
MANUAL DE ENSEÑANZA Y EDUCACION

para uso de los Maestros de las Escuelas Elementales á cargo de la Junta de Educacion de la Ciudad de New-York.

INTRODUCCION.

Objeto de este Manual.—El objeto de este Manual es 1º: facilitar á los maestros el Plan de Estudios señalado para las escuelas elementales, á la vez que las advertencias necesarias para llevarlo á la práctica con todos sus requisitos; 2º: tener á la vista de los maestros los reglamentos y prescripciones relativos á sus deberes.

El curso de estudios y los reglamentos aquí contenidos obligan á los maestros en el cumplimiento de su cargo. Y, por más que las instrucciones relativas á métodos de enseñanza, sean el producto de una larga y dilatada experiencia de muchos maestros, confirmados por el éxito; y, aunque la práctica de tales indicaciones ha obtenido siempre los fines que son de apetecerse en la enseñanza, el maestro está en libertad de recibirlas y practicarlas como el consejo de un amigo leal, introduciendo las modificaciones que demanden las especiales circunstancias de sus discípulos.

Pero tambien quedan responsables al empleo de los medios que sean precisos para conseguir, en beneficio del alumno, los resultados naturales en su aprendizaje; ya que la verdadera educacion no depende del uso de un método exclusivo, no teniendo éste valor alguno sino á condicion de armonizarse con las circunstancias espociales en que la inteligencia alcanza el conocimiento.

Se recomienda el estudio cuidadoso de las instrucciones relativas á cada materia, y la meditacion de los principios que informan y dirigen los métodos, para modificar estos últimos discretamente, cuando las circunstancias así lo aconsejaren.

Hablándose de educacion, los principios vienen á ser leyes fijas: en tanto que los verdaderos métodos deben considerarse solo como medios para llevar á la práctica esas leyes en conformidad con las mismas.

Deberes del Maestro.—Ningun cargo de mayor responsabilidad, ninguno de mayor cuidado en su ejercicio, que el de educar á la juventud, que, para su formacion como se debe, hace indispensables la preparacion y el estudio, no solo con respecto á los conocimientos elegidos como base de la instruccion, sino tambien á los propios métodos y aplicaciones que deben emplearse para hacer realmente efectiva la enseñanza.

¿Cómo pueden determinarse tales métodos?

Considerando, por una parte, las facultades que han de ser objeto de cultura y educacion y, de otra, la naturaleza de las cosas mismas que deben enseñarse.

Quién ha de ser nuestra guía para poder juzgar con acierto del carácter de las inteligencias que se educan y determinar los medios que han de realizar la obra? La experiencia.

El ejercicio del Magisterio es de gran responsabilidad, magnitud y trabajo. Grandes consecuencias se derivan de su recto cumplimiento. El futuro bienestar de la sociedad depende de sus esfuerzos. La negligencia y hasta la falta de aptitud, consciente, pueden calificarse como un verdadere crimen.

Las impresiones de la educacion no se borran jamás. Importa, pues, sobremanera imprimir á la obra del maestro toda aquella direc-

cion que un escrupuloso estudio y una madura práctica puedan aconsejar.

Antes de su entrada en la escuela, tiene principio la educacion natural del niño, merced á su conocimiento personal de los objetos y fenómenos que le rodean, ya que el conocimiento no es más que el resultado de la misma experiencia. De aquí que todo maestro debe proponerse continuar el natural proceso de la educacion, dilatando la experiencia propia de sus discípulos, por manera que el campo de los objetos y fenómenos observados reciba cada día un nuevo ensanche.

Para alcanzar tales fines es preciso elegir materiales apropiados al desarrollo de los sentidos, estimulando la inteligencia con el fin de ejercer su accion sobre aquellos objetos elegidos.

Deber es del maestro armonizar la inteligencia de sus discípulos con los objetos, de tal manera que el desarrollo y crecimiento mental sigan al ejercicio de los sentidos.

Para obtener este fin debe esmerarse en que el niño relacione cada vez con mayor escrúpulo sus ideas personales con los objetos de su alrededor, y fomentar así en él el hábito de la observacion. Nada de esto puede conseguirse sin el arreglo prévio de los materiales con que debe cultivar la atencion de su discípulo, encauzando sus observaciones y favoreciendo la asociacion de sus propias experiencias.

En las ideas y los hechos que se adquieren, clasificados despues con propiedad, es donde descansa el organismo del conocimiento.

Ni las palabras aprendidas de memoria, ni su recitacion, aún en el caso de estar correctamente ordenadas, constituyen por sí mismas el conocimiento.

Si el niño, ha de considerarse como una pura receptividad pasiva, nunca llegará á obtener verdadero conocimiento. La educacion real y positiva resulta del propio y personal trabajo del discípulo. A la manera que no puede concebirse el desarrollo físico sin el ejercicio corporal, es imprescindible, para realizar el desarrollo de la inteligencia, ponerla en relacion activa con el exterior, no siendo dable aplicar ningun método de enseñanza sin que la accion del maestro esté de acuerdo con los hechos indicados.

En período alguno de la educación debe el maestro dedicar solitud tan profunda por las leyes del desarrollo mental, como en los tres primeros años de la vida de la escuela. Durante este momento es cuando especialmente comienza la instrucción por medio de percepciones de forma, color, tamaño, cualidad; de las acciones buenas o malas; de la obediencia etc. Por lo cual, la enseñanza de las palabras y del lenguaje debe encaminarse á poner al niño en aptitud de expresar sus pensamientos valiéndose de sus propias percepciones.

Las ideas llegan por caminos diferentes. Algunas, como el color, por el sentido de la vista exclusivamente; otras, por solo el tacto, como lo áspero, lo liso, lo blando, lo duro, lo frío, lo caliente. Otras, como los olores, por el olfato: algunas por solo el sentido del gusto, como lo dulce, lo agrio, lo amargo, picante ó astringente: otras, en fin, se obtienen precisamente por el oído, tales son la palabra hablada, la música.

A veces adquirimos ideas de los objetos por el ejercicio simultáneo de varios sentidos, como el tamaño de una naranja por la vista y el tacto; su color por la vista; su olor por el olfato, y por el tacto otras propiedades. Del grado de desarrollo que hubieren alcanzado los sentidos, dependen la facilidad y exactitud de las ideas adquiridas. Porque si los sentidos no son otra cosa que puertas de comunicación á cuya merced el espíritu mantiene su comercio con el mundo externo, si esas comunicaciones están abiertas á medias, descuidadas, ó interrumpidas, forzoso es que, en justa compensación, las ideas obtenidas por tales caminos resulten imperfectas y raquíticas.

Es un hecho conocido que el ejercicio de un poder cualquiera, ya físico, ya mental, lo hace desarrollar y crecer. Por lo cual, la facultad de alcanzar ideas y conocimientos se obtiene y robustece á fuerza del cultivo continuado de los sentidos.

Es también un hecho no ménos conocido de los maestros observadores, que un número nada pequeño de jóvenes, al entrar en la escuela, no saben hacer uso de sus sentidos en la medida y forma convenientes para poseer las ideas. Dedicar la atención necesaria en orden á tal propósito, á virtud de ejercicios sábiamente calculados, constituye un deber de gran importancia para el maestro.

GOBIERNO Y DISCIPLINA.

INSTRUCCIONES PARA TODOS LOS GRADOS DE LA ENSEÑANZA.

Objeto de la disciplina.—Conducir los discípulos, de tal manera, que adquieran buenos hábitos y aprendan á dirigirse por si mismos: tal es el verdadero objeto de la disciplina.

Al practicar las reglas y métodos de enseñanza, no debe olvidarse, ni un momento siquiera, este propósito. La disciplina, en sus relaciones con el orden, es una necesidad que exigen los alumnos y lo que es más, la escuela misma, disponiendo los caminos para la obra de la enseñanza, y haciéndola al mismo tiempo efectiva. Pero la disciplina reclama una condicion prévia: *la obediencia*. Porque implica el cumplimiento de requisitos de *tiempo, lugar y modo*; como la puntualidad, la regularidad, los hábitos de orden; y otros análogos.

A causas iguales, efectos tambien iguales.—Siempre será la escuela lo que fuere el maestro. Y si aquella debe ser limpia, cuidadosa y ordenada, ordenado, escrupuloso y limpio ha de ser tambien el maestro; caballeroso en sus modales, exacto y fiel cumplidor, y espíritu placentero. Si quiere que sus palabras repercutan en el discípulo, produciendo el efecto conveniente, comience por dotarlas de un tono general de agrado y benevolencia.

Los alumnos no deben escuchar ni mirar cosa alguna que á su vez no puedan practicar, sin peligro. A este respecto, jamás deben perder de vista los maestros que aquellos son sus primeros y asíduos vigilantes, estando prontos á anotar todo lo que observan. Hay una enseñanza inconsciente, cuya silenciosa influencia produce los efectos más permanentes.

La simpatía hácia el niño.—Deben los maestros trabajar por ganarse la simpatía de los niños. ¿Cómo? No negando la atención á sus necesidades y sus deseos. Unas y otros, en medida razonable, deben satisfacerse. El niño está dispuesto á percibir la injusticia ó el agravio y á quedar amargamente resentido por ellos. Si solicita la gracia de

beber agua, por ejemplo, es posible que en aquel instante esté en realidad necesitado; y si no obtiene un permiso, que consideraba perfectamente posible, por parte de su maestro, no es extraño que se sienta lastimado por cierto sentido de injusticia que, si nó permanentemente, se prolonga en él por algun tiempo, retirando la consideracion y el respeto que le debe á su maestro.

Para evitar tales inconveniencias nada mejor que cultivar el sentimiento de la simpatía hácia los niños, cuya posesion en toda su plenitud, es la prenda de éxito más segura, no yá para la disciplina, sino para la misma instruccion.

¿Pero cuál es la causa de la simpatía? La bondad.

Por esta, busca el maestro, el bien de su discípulo, esforzándose en corregir sus defectos, sin desdoro para su persona. Su influencia con relacion al bien es singularmente enérgica y casi irresistible su poder de accion en el niño.

Debe infundirse aliento en el discípulo.—Ningun medio mejor para producir la confianza.

Los niños, mas que nadie, necesitan de ese recurso, como el estímulo más poderoso para el esfuerzo, debiendo aplicarse por consiguiente en todos los casos decorosamente posibles.

Por no observar este precepto, se hacen tan frecuentes en las escuelas la timidez y la reserva, manifestadas en la cortedad, el encogimiento del carácter y el tono bajo y casi imperceptible de la voz en muchos niños.

Por el contrario; un discreto manejo del referido medio los hará confiados y animosos, impulsándoles á decir lo que saben y en tono de voz que pueda ser escuchado.

No es dudoso, por tanto, que tal estímulo ejerza particular influencia en el adelanto moral é intelectual.

El medio más eficaz de colocar á un muchacho en camino para ser bueno, es hacerle pensar que así lo cree su maestro.

Debe promoverse el desarrollo de las opiniones justas.—Desarrollar á modo de una oponión pública á favor de lo bueno y en contra de lo malo, es el modo más conveniente para dirigir una clase, valiéndose de esta misma para gobernar á cada individuo. Solo debe dispensarse

una atención exclusiva á aquellos casos en que las *faltas individuales* no puedan corregirse por la *entidad total* de la clase. El éxito de la disciplina no consiste en manifestar delante de todos, los defectos de cada uno.

¿Pero cómo debe fomentarse tal especie de opinión pública? No será por cierto descubriendo y corrigiendo los defectos en cualquier caso particular; lo que, por otra parte, rompería aquel acuerdo necesario de los discípulos con los deseos de su maestro. Cuando los primeros se esfuerzan en cumplir con sus deberes, las recomendaciones discretas del segundo producen excelentes resultados.

Debe proscribirse la aspereza en las reprensiones.—La dureza de la voz no es propia ni necesaria. Las palabras que desapruban la conducta de un niño han de ser *decisivas*, sin suponer por esto tal severidad, que parecieran hijas de la cólera, del resentimiento ó la contrariedad.

Antes bien: el sentimiento de simpatía de los maestros hácia los niños debe traducirse en el lenguaje y en la modalidad misma de la voz.

Este es el camino más seguro para ganarse la voluntad de los jóvenes y dirigirlos por el afecto; intentar otro distinto es crear un antagonismo manifiesto, haciendo imposible el respeto, y consiguiendo, á lo más, una ilusoria sombra de obediencia.

Preciso es, ante todo, *evitar las amenazas*. La dureza del lenguaje, la violencia y los llamamientos al castigo corporal, embotan el sentimiento del honor en el niño, dificultando la consideración que debe sentir por su maestro.

Cuál es la base del orden.—No consiste por cierto el orden en obligar al discípulo á que guarde por largo tiempo una posición invariable ó forzada; ni en clavar los ojos sobre un punto determinado. Esto sería condenarle á una inmovilidad solamente concebible en una estatua. Nada de eso es natural; por el contrario, envuelve algo de vejaminoso, y, sobre tales bases, no puede descansar un orden verdadero.

Las actitudes del niño deben ser *diversas, cómodas y frecuentemente variadas*. Los movimientos, siempre que sean compatibles con una atención perfecta, deben ser también naturales.

Atencion inteligente, obediencia espontánea y pronta, en combinacion estrecha con movimientos suaves y regulados; he aquí los principales requisitos de un órden perfecto.

Educacion física.—Ningun sistema de educacion y régimen escolar que se desentienda del ejercicio físico, puede ser acabado.

Debe enseñarse á los niños el modo de sentarse, de ponerse en pié, de caminar, de pasear; abstenerse de usar aquellas cosas nocivas á la salud, así como evitar actos, por algun concepto, perjudiciales.

Las reglas y las instrucciones en relacion con ese propósito han de ser muy sencillas, sin descuidar su oportuna aplicacion en los diarios ejercicios de la escuela.

El aseo de la persona y del vestido, la importancia de respirar un aire puro, de comer un alimento sano, de mantenerla limpieza de los ojos, los dientes y los oidos, y la necesidad del ejercicio físico diario; todo esto reclama una atencion especial, debiendo considerarse como motivos de consejo y conveniente instruccion.

La *calistenia*, lo mismo que otros ejercicios que favorezcan el desarrollo de los órganos y sus funciones, no deben descuidarse ningun dia. Así se prepara la inteligencia para una actividad efectiva.

Limpieza, Regularidad.—Entre los elementos imprescindibles de la educacion popular, se cuentan la limpieza, el método y el buen órden. No hay que olvidar la profunda influencia que tiene sobre los niños el exterior. Y he aquí porque el medio ambiente debe respirar órden y limpieza. Las habitaciones han de estar aseadas, los muebles y las mesas, libres de todo mal trato y estropeo en lo posible, ofreciendo siempre señales de su constante cuidado.

Sin sentirlo, adquieren así los niños hábitos de órden, regularidad, y limpieza; todo lo que ha de ejercer influjo muy señalado en su aptitud y felicidad en épocas más adelantadas de la existencia.

Cuantos medios se juzguen á propósito y cuantas reglas se consideren precisas, deben emplearse esmeradamente y con empeño para crear y mantener tales hábitos.

Educacion moral.—No cumple con todos los deberes de un buen maestro, quien descuida la cultura moral de sus alumnos, en órden á

los primeros elementos de un buen carácter. El principal objeto de la educacion moral, lo mismo que de la física é intelectual, es imprimir una recta direccion al ejercicio de aquellos poderes relacionados con el organismo de nuestra naturaleza. No puede ser eficaz esa educacion si no proporciona los medios para el manejo del poder moral. Poner á los niños en aptitud de penetrarse de sus deberes para sí mismos y para los demás; hé aquí el primordial objeto de la educacion moral. Entre los primeros, estan: la educacion propia en todo lo relativo á la conducta personal, temperamento, apetitos, deseos; el deber de la verdad; y la cultura de sí mismo en todo lo que tienda á la formacion del carácter.

La obediencia á padres y maestros; la bondad para con los hermanos, hermanas y compañeros y la observancia práctica de aquella Ley suprema de las Compensaciones: hacer á los demás lo que queremos que hagan con nosotros; tales son otros tantos de los deberes hácia nuestros semejantes.

Cuando el maestro sabe mirar con benevolencia los derechos de sus discípulos, y tanto en la direccion de éstos como en su propia persona, ilustra con ejemplos de cada dia la gran virtud de la bondad, puede decirse que se obtienen resultados prácticos en la educacion moral, imposibles por las simples reglas ó las lecturas.

Cabe afirmar así, que un espíritu de bien entendida benevolencia, informando la vida de la escuela, es una preciosa fuente de virtudes.

No comprenden los niños la virtud en abstracto; pero, si la observan en las acciones de sus padres, maestros y personas que les rodean, no tardan en penetrarse de ella.

Para lograr que admiren la honradez, la veracidad, el desinterés, el verdadero valor, y toda accion honesta, distinguiendo y compenetrando al mismo tiempo el elemento moral del mental, como sabe hacerlo en su enseñanza la Naturaleza, el maestro debe utilizar la lectura, las demás lecciones y los incidentes mismos de la vida escolar.

En este sentido, la crítica del carácter de las acciones á que se refieren las narraciones, los ejemplos y las lecturas, es un medio muy adecuado para despertar en el discípulo el sentido de la distinción entre lo bueno y lo malo, en su conducta propia.

Las relaciones sociales, la dependencia de cada cual con respecto á los otros, la necesidad del trabajo, los beneficios de la sociedad y del gobierno, todo esto incluye una enseñanza é ilustración convenientes, mediante ejemplos sencillos y familiares acomodados á la edad de los discípulos.

Y, puesto que el desarrollo de la naturaleza moral es de importancia superior á cualquier otra parte de la educación, en orden á la prosperidad de los individuos y de las mismas comunidades, no ha de perderse oportunidad alguna para cultivar en los niños todos aquellos hábitos con que puedan crecer, ciudadanos de bien y honrados, capaces de su propia direccion y sostenedores dignos de la Ley.

Medios de correccion.—Toda correccion debe ser proporcionada á la falta.

Por punto general, si los discípulos abusan de una concesion, privarles de ella por algun tiempo, es la mejor forma de castigo. En caso de injuria ó daño, procede repararlos por la satisfaccion. Pero el *trabajo de la escuela nunca debe imponerse como castigo.*

La firmeza en la vigilancia, la uniformidad en el manejo de los discípulos, son cosas de capital importancia. Las sacudidas, el tiron, los empellones con el propósito de conseguir la atencion, son otras tantas violencias que deben proscribirse.

Tales prácticas, son en realidad distintas formas de un castigo, terminantemente prohibido por la Junta.

Cualquier medio que afecte dolorosamente al organismo, como sostener cuerpos pesados, violentas y prolongadas actitudes, ya de pié, ya de rodillas, y la inmovilidad, deben estimarse como nocivas y vejaminosas.

Del mismo modo, debe estar prescrito, amarrar ó encerrar á los niños en el calabozo.

Todos estos recursos, en vez de un llamamiento al sentido del honor y del deber, constituyen el empleo de la fuerza física, sin que aseguren ni la autoridad, por parte del maestro, ni la obediencia en el discípulo.

Al dirigir los distintos movimientos de los niños, debe evitarse con escrúpulo *tocarlos.*

El maestro ha de comenzar por elegir una posición apropiada para poder dominar las miradas de sus discípulos, y dirigirlos entonces por la voz ó por una señal. Al mismo tiempo, es preciso que se habitúen, el maestro á dar sus órdenes una sola vez, y los discípulos á obedecerlas inmediatamente.

Las *exposiciones públicas* y las *manifestaciones* que afectan al pundonor, corresponden á un modo de corrección á que no debe acudir sino con estrechas limitaciones, gran circunspección y prudencia; porque, para usarlo con seguridad y ventaja, se requiere un maestro hábil, discreto y concienzudo.

En la dirección de los niños debe proibirse enteramente ese medio como ruinoso para el delicado sentimiento del rubor y susceptibilidad exquisita que tanto debe cultivarse en el carácter de la mujer.

Evítese sobre todo el empleo del *ridículo*, peligroso recurso que, por su misma índole, atenta contra el respeto propio del alumno.

Resumen de los puntos más principales.—He aquí un breve sumario de los puntos prácticamente importantes en la educación moral, y en la enseñanza misma de la moral y buenas maneras.

La educación intelectual, si bien excelente, no es bastante.

El fin de las escuelas públicas es formar no solo inteligentes, sino buenos ciudadanos.

La moral y la buena crianza se enseñan mejor incidental, no formalmente: con el ejemplo personal y la anécdota, nó con la simple lectura.

La influencia más poderosa, no ya para el bien, sino para el mismo mal, es aquella enseñanza *inconsciente* que se deriva del ejemplo mismo del maestro; ejemplo que debe extenderse á los hábitos de aseo y limpieza, evitando las actitudes impropias al estar sentado ó de pié; la puntualidad, prontitud y diligencia en el deber; el respeto al derecho y las necesidades ajenas; el uso de tonos apacibles y maneras bondadosas; reprensión privada de las faltas cometidas, evitando sobre manera cualquier expresión baja ó grosera y todo lo que pudiera llamarse una tiranía en pequeña escala.

Entre los varios puntos que pueden ofrecer oportunidad para una instrucción especial, están los siguientes:

El respeto á padres, maestros y ancianos; la bondad para los enfermos; la abstencion de la crueldad; aborrecimiento al ejercicio de la fuerza bruta, incluyendo el pujilato; la cortesía y la cultura; falso y verdadero valor; la bravura y la temeridad; el valor moral y la decision como indispensables á un carácter noble; la veracidad y bajeza de la mentira; la degradacion que encierran la impiedad, la indecencia y la intemperancia; la necesidad de evitar malas compañías, libros y papeles malos; la virtud inexcusable del patriotismo. En general; hacer lo bueno y portarse como tal, por el bien mismo y no por miedo del castigo, del descubrimiento de la falta ó el desagrado de los mayores.

MANUEL VALDES RODRIGUEZ.



MANUMISION DE ESCLAVOS EN EL PERU (1).

La introduccion de negros africanos en América, se estableció desde los primeros tiempos de la conquista, fundándose en que los indios mitayos no eran á propósito para tareas muy rudas. Así en 1555, pocos meses antes de su abdicacion y retiro al monasterio de Yuste, el emperador Carlos V acordó al exgobernador Vaca de Castro, en premio de sus servicios á la Corona, y como vencedor de la faccion almagrista, licencia para introducir en el Perú hasta 500 *piezas de ébano* (negros) libres de todo derecho fiscal. En ese año el número de esclavos esparcidos en todo el territorio peruano llegaba ya á 1.200.

Segun reales cédulas de 1713 y 1733, el derecho fiscal se fijó en \$40 por cabeza, en lugar de los ochenta ducados que se pagaban en los tiempos de Carlos I de España y de sus sucesores los Felipes hasta Carlos el Hechizado. Cada negro venía además aforado en ciento cincuenta pesos, y el Real Tesoro percibía tambien sobre este aforo el

(1) Estos datos fueron enviados por la república del Perú al gobierno del Brasil en 1888. Encomendado el trabajo al notable escritor que lo suscribe, lo tomamos para este apéndice de la última série de tradiciones que en 1891 dió á luz aquel en Lima, con el título de *Ropa Apolillada*:

seis por ciento. Como se vé, el comercio de esclavos producía una gorda partida de ingreso á la Hacienda española.

Para resarcirse de ambas gabelas el pirata comerciante vendía su mercancía en un precio que fluctuaba en el Perú entre 300 y 400 pesos, segun fuese la escasez de piezas de ébano.

No entra en nuestro propósito ocuparnos del feroz tratamiento que daban los amos á sus siervos. Bástenos decir que en 1716 recibió el virrey Príncipe de Santo Becono una real cédula por la que se le ordenaba prohibir la *carimba* en el Perú. Llamábase *carimba* al acto de poner á los negros, con un hierro hecho áscua, una marca sobre la piel, como hacen hoy los hacendados con el ganado vacuno y caballar. Por otra real cédula de 4 de Noviembre de 1784 insistió el monarca en la abolición de la *carimba*, lo que nos prueba que en 1718 no fué estrictamente obedecida por los amos.

El tráfico de esclavos no estaba del todo exento de peligros; pues las marinas inglesa y holandesa, de vez en cuando apresaban naves españolas y portuguesas. Los tripulantes negreros eran tratados como piratas, colgados de una entena y arrojados al agua como alimento de peces.

Segun la memoria del virrey Avilés (que inédita se encuentra entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional) en los doce años corridos desde 1790 á 1802, en que se hizo cargo del gobierno, se importaron en el Perú 65.747 negros africanos que, al precio mínimo de 300 pesos por cabeza, hacen la no despreciable suma de 19.724.000 pesos. Avilés gobernó hasta 1806 y en sus cuatro años de mando no llegaron más que tres buques con cargamento de carne humana, porque los sucesos políticos de España paralizaban ese comercio infame.

La última partida de esclavos que vino al Perú fué por los años de 1814, bajo el gobierno del virrey Abascal y se vendieron al subidísimo precio de seiscientos pesos. Había, como era natural, gran demanda del artículo; pues la invasion francesa y la alianza británica con España eran rémora para el tráfico regularizado de los buques negreros.

Por fin, restablecido Fernando VII en el trono, se vió obligado á acceder á las humanitarias exigencias de la Inglaterra y en 1817 ex-

pidió el real decreto prohibiendo la trata de negros y la introduccion de ellos en las colonias de América.

*
* *

Iniciada la guerra de independencia, el General San Martín en decreto de 12 de Agosto de 1821 dijo: «una porcion de nuestra especie ha estado durante tres siglos, sujeta á los cálculos de un tráfico criminal. Los hombres han comprado á los hombres y no se han avergonzado de degradar la familia á que pertenecen. Yo no trato de matar de un golpe este antiguo abuso. Es preciso que el tiempo mismo que lo ha sancionado, lo destruya; pero yo sería responsable á mi conciencia pública y á mis sentimientos privados, sino preparase para lo sucesivo esta piadosa reforma, conciliando, por ahora, el interés de los propietarios con el voto de la razon y de la humanidad. Por tanto declaro lo siguiente: Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren en el territorio del Perú, desde el 28 de Julio del presente año, serán libres y gozarán de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos».

Complementario de este magnánimo decreto dictó el Protector San Martín con fecha 24 de Noviembre, otro por el que concedía á los antiguos amos el patronato ó tutela, hasta la edad de 24 años los varones y de 20 las mujeres, obligando á los patronos, en cambio del servicio que los libertos le prestaran, á enseñarlos á leer y escribir y hacerles aprender algun oficio ó industria. Por ese decreto se declaró tambien libre á todo esclavo que del extranjero viniese á nuestro territorio, así como á los nacionales que, por tres años, sirviesen en el ejército ó se distinguieran en una accion de guerra.

De suyo se comprende que los hacendados acogieron con disgusto los liberales decretos de San Martín, y que la mayor parte de aquellos hostilizaron la causa patriótica favoreciendo á los realistas. El número de esclavos en todo el país ascendía á 41.228, de los que cerca de 33.000 estaban ocupados en las faenas agrícolas. Pobre hacienda era aquella en que la cifra de negros llegaba á cincuenta. Lo general era

que las haciendas contaran con 150 ó 200 esclavos y hubo no pocas en que el número de éstos excedía de 300.

San Martín calculaba (y calculaba muy juiciosamente) que para 1850, esto es en la mitad del siglo XIX, la existencia de esclavos estaría reducida á la cuarta parte de los 41.228; es decir á diez ú once mil, y que bastaría un tercio de millon de pesos, sobre poco más ó menos para indemnizar á los propietarios.

Los congresos constituyentes de 1823 y 1828, ratificaron los decretos dictatoriales de San Martín.

*
* *

Los esclavócratas esperaron oportunidad propicia para interpretar conforme á sus conveniencias, las leyes, á fin de convertir en título de señorío la tutela que éstas les acordaron. La vocinglería interesada se empeñó en probar que, suprimida la esclavatura, sucumbiría la industria agrícola por falta de brazos; y un simple decreto presidencial de 19 de Noviembre de 1830, transformó á los libertos de pupilos en esclavos. Y para remachar la cadena vino la ley de 27 de Agosto de 1831. El azote, tratándose de los negros, continuó siendo la norma del derecho.

En 1833, y como para ponerse en guardia contra la fracción liberal que formaría parte de la Convención Nacional, convocada para este año, los hacendados, por artículos de periódicos y por folletos, se esforzaron en demostrar la incompetencia de San Martín y de los Congresos del 23 y 28 por haber legislado sobre la materia. En concepto de aquellos, no había potestad sobre la tierra con facultad para manumitir á los esclavos. Añadían que en doce años más, esto es, en 1845, los libertos principiarían á emanciparse si se accedía á la pretension de los liberales, que era declarar en todo su vigor y fuerza los decretos de San Martín, y que entonces, con la muerte de la agricultura, vendría gran ruina para la nación. Y como si el derecho pudiera probarse por el hecho, alegaron que desde las edades más remotas del mundo habían existido esclavos y señores.

La Convención no tuvo tiempo ó no quiso ocuparse de tales sofis-

terías, pero vino la guerra civil, y uno de los caudillos, el general Salaverry, para propiciarse el apoyo de los acaudalados, los complació á medias, restableciendo el comercio ó tráfico de esclavos traídos del extranjero.

*
* *

El Congreso constituyente de Huancayo, para eterno baldon de su memoria, sancionó la ley de Noviembre de 1839, por la que el patronato de los amos sobre los libertos se alargaba hasta los 50 años de edad. En ese Congreso triunfaron los partidarios de la esclavitud más allá de lo que se prometieron. Aceptaron la obligación de pagar á los libertos el salario de un peso semanal en el campo; y, en las ciudades, la mitad de lo que ganara un pron ó sirviente libre. Además se libertaban de mantener gente inútil ya para el trabajo, pues á los 50 años de edad la mayoría de los esclavos llegaba casi á la decrepitud.

Ese funesto congreso de Huancayo, al suprimir en la Constitución que dictara, esta frase, consignada en las constituciones de 1828 y 1834:—*Nadie entra en el Perú sin quedar libre*—parece que de una manera solapada, se propuso la vigencia del decreto de Salaverry. Así se introdujeron cerca de 800 esclavos traídos de las costas del Chocó.

*
* *

La Comisión codificadora, creada por el Congreso de 1846, empezó á minar por su base la ley del Congreso Huancayo; y la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, en los pocos juicios que sobre libertad de libertos se presentaron ante ella, falló declarando la incompetencia del Congreso de Huancayo para legislar contra los principios eternos de la justicia. La buena causa empezaba á ganar terreno.

*
* *

El siglo XIX llegaba á la mitad de su vida, y en todas las repú-

blicas de la América Española, donde aún existía la ignorancia de la esclavitud, se hacía sentir la reacción que protestaba contra todo lo que, como la esclavitud del hombre por el hombre, simbolizara despotismo y barbarie.

El 20 de Mayo de 1851 el Congreso de Nueva Granada (hoy Colombia) dió una ley de manumisión, pagándose (en vales que se cotizaron al 46 por 100) 160 pesos por cada varon y 120 por cada esclava. Los manumisos fueron ocho mil.

La república del Ecuador, en Julio de 1852, dió una ley idéntica. En esta nacion la cifra de esclavos era reducida. Entiendo que no alcanzaba á tres mil.

En Venezuela la ley de manumisión de esclavos se expidió en 23 de Mayo de 1854. Su número llegó á poco más de seis mil.

En la comunión de las Repúblicas Americanas, el Perú quedaba como un lunar. Afortunadamente un año despues, se libertaba de tamaña deshonra. Veamos la manera.

*
* *

En 1854 el Gran Mariscal Don Ramon Castillo, caudillo de la revolución contra el Presidente Constitucional, General Don José Rufino Echenique, dictó el 3 de Diciembre (y precisamente en Huanca-yo) un decreto de inmensa importancia social y política, declarando abolida la esclavitud, decreto que contribuyó, en no poco, á la victoria de la revolución en la batalla de la Palma. Este decreto dictatorial fué motivado por uno que, en Noviembre, había expedido el General Echenique, declarando libres á los negros que se afiliaran en el ejército constitucional, decreto á todas luces mezquino.

El de Castillo disponía el pago en cinco años, en billetes al portador, con el seis por ciento de interés anual, asignando para fondo de amortización la 5ª parte de las rentas públicas; y admitiendo, en pago de toda deuda al fisco, la 4ª parte en vales de manumisión. Item, los amos de uno ó dos esclavos serían satisfechos al contado.

Prescindiendo de la injusticia é incompetencia del Congreso de 1839 para hacer esclavos á los nacidos despues del 27 de Noviembre

de ese año, y de que los amos no tenían derecho para reclamar indemnización por los que, nacidos después del 28 de Julio de 1821, eran libertos, según la disposición de San Martín, aceptada por dos congresos, parécenos que el decreto de Castillo encarnaba el absurdo de señalar el mismo precio á los esclavos que á los libertos, absurdo que disculpamos solo teniendo en cuenta las especialísimas circunstancias políticas en que fué dictado. Ese decreto fué un arma de guerra, á la vez que la expresión de humanitarios sentimientos.

Triunfante la revolución, por decretos de 9 de Marzo de 1855 y 19 de Febrero de 1857, se aplicó un millón (por sorteo) al pago inmediato de vales, y se redujo á tres años el plazo inmediato de cinco que determinaba el decreto de Huancayo. Una *Junta ad hoc* fué nombrada para el exámen de expedientes.

El Mariscal Castillo ordenó que se valorizase en 300 pesos cada esclavo de los nacidos desde Agosto de ese año hasta el 27 de Noviembre de 1839. En cuanto á los nacidos después de esa fecha, entre los que el mayor apenas llegaría á la edad de 15 años; serían valorizados en cien pesos.

Según cálculos aproximativos que tuvo á la vista el Dictador Castillo, en Huancayo, la cifra total de esclavos podía resumirse así:

| | |
|---------------------------------|-------|
| De los nacidos antes de 1821... | 4,000 |
| » » » » de 1821 á 1839 | 6,000 |
| » » » » de 1839 á 1854 | 7,000 |

La manumisión era, pues, para él, hacedera con gasto fiscal de cuatro millones máximo. El patriota Mariscal no pudo presentir que había falsificación de partidas bautismales, y que se forjarían expedientes en los que la mitad de los esclavos fueran antiguos moradores del cementerio. Se estima en 9,500 la cifra de estos resucitados.

En Julio de 1860 no había ya expediente por despachar. El número de esclavos y libertos manumitidos fué de 25,505 que represen-

taron una suma total de 7.651,000 pesos. De esta suma se habían pagado 2.217,600 pesos en dinero efectivo, y emitídose vales por 5.033,900 pesos.

De éstos se habían amortizado por propuestas cerradas 3.128,158 pesos por la suma efectiva de 2.839,647 pesos.

Quedaban por pagarse vales ascendentes á 1.905,741 pesos, habiéndose gastado además en pago de intereses 1.284.674 pesos.

En 1867 solo quedaban por amortizar vales que representaban 427,575 pesos, deuda que terminó de pagarse en la Administracion del Presidente, D. José Balto (1868 á 1872).

RICARDO PALMA.



FILOSOFOS ESPAÑOLES DE CUBA.

FELIX VARELA. JOSE DE LA LUZ.

(FINALIZA).

Considerándolo en su medio ambiente es como resulta José de la Luz verdaderamente acreedor á ser admirado como un gran hombre. Seguramente que los cubanos son superiores á la reputacion que les dan los españoles, que sistemáticamente los han corrompido; pero ellos no tienen inconveniente en reconocer que su corrupcion es profunda: lo comprenden, lo dicen sin fanfarronería ni cinismo, y los panegiristas de Varela y de Luz deelarán que estos dos hombres admirables pueden compararse á flores de maravillosa beldad y de suave perfume, nacidas en el estercolero. Quién sabe si el filósofo habanero pensaba al educar sus jóvenes compatriotas en el aviso que pudo haber leído en la entrada de algunas casas de educacion en New-York: «No se reciben Cubanos.» Había visitado dos veces esta capital, con motivo de sus dos viajes. Llevó á cabo el primero, para conocer las instituciones y costumbres de Occidente, al cumplir sus treinta años; al realizar el segundo, no llevaba otro objetivo que su salud comprometida. En ambos, fué la Francia su residencia favorita. Hallábase en

pleno tratamiento bajo la dirección de un médico amigo, y en vías de mejoramiento, cuando antiguos odios mal apagados lo obligaron á volver á la patria bruscamente. En vano sus amigos y deudos le instaron para que dejase pasar sin contestarlas las calumniosas é ineptas acusaciones. Aquel melancólico que sentía accesos de humor negro, aquel hipocondriaco que titubeaba antes de atravesar la plaza Vendôme, aquel enfermo que conocía su mal y no ignoraba que de él moriría, conocía también su deber. Reembarcóse, pues, y volvió á aparecer en la Habana con asombro de todos.

Puede verse á qué procedimientos fué sometido el filósofo, en las biografías de los Sres. Rodríguez y Sanguily. Este último no deja que desear, y la discusión del asunto no es menos interesante que los documentos producidos.

Acusábase al más pacífico de los hombres de haber fomentado un complot, una sedición, cuyo objeto era la abolición de la servidumbre: de él habían recibido la consigna los esclavos y mulatos, y él había partido después de preparar el incendio. Su presencia confundió á los calumniadores, y después de un largo proceso, fué puesto en libertad. La calumnia debía tener por origen algún rencor político: nadie ha osado creer que los adversarios del filósofo, en su campaña contra el eclecticismo, hayan tenido participio en esa persecución odiosa y grotesca, aún cuando hubiesen declarado que su doctrina podía comprometer la seguridad del Estado. Lo que parece más probable, es que el gobierno no perdonaba á Luz el ejemplo de noble firmeza que había dado, cuando siendo presidente de la Sociedad Patriótica, hizo anular por vicio de forma el acuerdo, arrancado por sorpresa, en su ausencia, y que excluía por indigno á uno de sus miembros más respetables, á Mr. Turnbull, antiguo cónsul de Inglaterra en la Habana, y aborrecido por el gobierno como abolicionista y enemigo de la trata. La autoridad que había solicitado la exclusión de M. Turnbull, no había olvidado la actitud del presidente que impidió á la Sociedad deshonorarse manteniendo un voto de complacencia.

La conducta del nuevo gobernador, el general O'Donnell, demostró cuánto había desagradado esa actitud. Este militar grosero y brutal borró de oficio al sócio reintegrado, y aprovechó un motin de esclavos

vos en dos ó tres fincas rurales, para imaginar un complot en el cual fueron implicados todos los blancos sospechosos al gobierno. En cuanto á los esclavos y gente de color, se les trató con inhumano rigor, bajo las apariencias de la legalidad. Consejos de guerra permanentes, sabuesos polizontes, delatores y espías asalariados, el tormento del foete aplicado á los detenidos para arrancarles confesiones. Centenares de infelices perecieron desgarrados por las correas. Un pobre negro de ciento diez años de edad no pudo escapar del verdugo. Infames jueces se hicieron célebres en esos famosos dias del Terror. Asegúrase que algunos sucumbieron á los remordimientos. Uno de los más celosos, al cual sus fechorías condujeron á presidio, pudo salir de éste por la intervencion de José de la Luz que logró se le desportase á Sevilla. Como pincelada final, el Capitan General que así incurría en sevicia en nombre de la ley, dejaba introducir en Cuba, en solo un año, 23.000 negros africanos, y percibía una onza de oro por cabeza de esclavo.

¡Qué vergüenza para una nacion, degradarse en la persona de los representantes del poder! *En la cuestion de los negros, lo ménos negro es el negro*, ha dicho con razon el filósofo, que consideraba la servidumbre como la fuente de la inferioridad moral de su país.

Trabajando por reformar, por regenerar á sus compatriotas mediante la educacion, habíase hecho popular. Todas las clases de la sociedad cubana sentíanse orgullosas de ese cambio admirable, á quien un hombre del pueblo llamaba *el maestro de todas las ciencias*, y cuyas vigiliass estaban consagradas á la obra santa de la emancipacion. Cuando sus sufrimientos le permitían satisfacer su gusto por el estudio, velaba durante la noche en la soledad y el silencio, *por hacerlo todo en el alto silencio de la noche, cuando todo duerme*; y esas horas de recogimiento lo reanimaban para la lucha. Murió con la serenidad del sabio en su biblioteca, de la que no salía en la época posteriora de su vida: una cláusula de su testamento trasfiere sus libros (6.000 volúmenes) á la Sociedad Patriótica. Esto era sustraerlos á la confiscacion, y asegurar su disfrute al público.

Al siguiente dia de su fallecimiento, el Gobernador General, Don Francisco Serrano, publicó un decreto disponiendo funerales oficiales

para aquel hombre que jamás pensara, como lo ha dicho Proudhon de Beranger, en prepararse un hermoso entierro. Más de seis mil personas siguieron el convoy. El cuerpo fué trasportado al cementerio por los amigos y discípulos del difunto; ningun discurso se pronunció sobre su tumba. El mismo Gobernador suspendió los periódicos que hicieron el elogio del difunto é impidió la publicacion de artículos necrológicos. El 19 de Mayo de 1865, la Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana pudo al fin rendir tributo al más ilustrado de sus miembros, por el órgano del Dr. Zambrana, en pública sesion. La censura vigilaba y la sombra de Luz inquietaba al poder de los procónsules.

De pocos meses data el que los Cubanos hayan comenzado á pagar su deuda al filósofo original y al incomparable educador, recogiendo sus obras diseminadas en periódicos diarios, revistas programas de enseñanza (1). Hé ahí el monumento más digno del gran patriota, el único que puede hacer justicia á su memoria. El pensaba, hablaba y escribía con rara originalidad. Su forma favorita era el aforismo, que condensa el pensamiento sin frases. Gustábale valerse de ellos para expresar sus convicciones y sus dudas. Esas proposiciones breves y concisas recuerdan con frecuencia los pensamientos de Marco-Aurelio, á veces los de Pascal, y tambien los problemas de Aristóteles. La expresion tiene la propiedad, la precision, el giro original y lo imprevisible que procede de la profundidad. Nunca está en falta la lógica. La probidad y la conciencia han dictado todas esas sentencias marcadas con el sello de una elevada razon, y en ocasiones de un espíritu caústico. Ved cómo se burla de las contradicciones, de las *rodomon-tadas*, de la erudicion y de la retórica de Cousin y de las tonterías más solemnes de Jouffroy, *la insulsa doctrina de M. Jouffroy sobre el Yo observando al Yo por medio del Yo*. Nadie fué ménos juguete de ese charlatanismo del arte que afecta dar las apariencias de la elocuencia y del saber á la miseria mental: *no, mil veces no; la erudicion no es filosofía, el estilo no es filosofía*.

(1) Las obras que continúan publicándose, y de las cuales está á punto de terminar el 2º vol., contienen tambien escritos inéditos. (N. del T.)

La elocuencia del filósofo resplandecía en los discursos de apertura y término de sus cursos, en las solemnidades escolares, donde improvisaba con la confianza que dá una larga preparacion, y particularmente en las conferencias familiares (*pláticas*) que acostumbraba hacer á sus discípulos los dias de salida. Nada de argucias, nada demasiado ingenioso; una facilidad maravillosa, con una extremada sobriedad y una sencillez ática. Aunque tenía el título de abogado, detestaba la curia. En lugar de defenderse, cuando fué acusado, se limitó á formular conclusiones, confiando en la equidad de los jueces. Su costumbre era entregarse á la inspiracion del corazon despues de prolongada meditacion, como lo demuestra la oracion fúnebre de Don Manuel Escobedo, reproducida por Rodríguez. La naturaleza es la que allí habla, el dolor desbórdase, las lágrimas corren, la emocion es intensa, sin preocupacion del arte. Aquel hombre amaba mucho la verdad para recurrir al artificio. No existe el académico, el retórico, el amplificador: él no conoce la estéril abundancia de los literatos españoles que juegan con las frases y se detienen á examinar nimiedades.

Aunque lo que ha dejado baste para su gloria, es sensible que su proyecto de escribir un libro para texto de enseñanza no se realizara. Quizás habría combatido la propaganda de los jesuitas, convertidos en auxiliares complacientes de un poder corruptor. Otra filosofía, que no es la de los hijos de Loyola, necesitan los pueblos convalecientes, y sobre todo los pueblos enfermos. *La sociedad debe amoldarse á la filosofía y no la filosofía á la sociedad*, dice con razon el reformador, cuyo programa se resume todo entero en estas dos proposiciones: *Nos proponemos fundar una escuela filosófica en nuestro país, un plantel de ideas y sentimientos, y de método. Escuela de virtudes, de sentimientos y acciones; no de espectadores ni eruditos, sino de activos y pensadores.*

Tal fué el gran proyecto que absorbió su vida y á cuya realizacion consagró todas las fuerzas de una naturaleza excepcional y de un carácter en el cual concurrían dos elementos al parecer poco compatibles: la dulzura y la energía. *No comprenden*, decía con amargura, de los que no la conocían, *ni mi energía ni mi dulzura*. Y él se resignaba á vivir en una sociedad que le causaba horror y lástima. *No*

puede existir un nombre más en desarmonía con esta sociedad, desde la cumbre al cimiento. Pero no desesperaba de su refundición, y por ella trabajó cuanto le fué posible, como filósofo, como educador y como patriota. El ha sembrado; otros cosecharán.

III

CONCLUSION.

España es muy pobre de filósofos, y después de Jovellanos, no ha producido un educador comparable á Varela y á Luz. Está, pues, vencida por esa colonia que no tiene motivos para alabar su ternura. Es verdad que los españoles tienen á Balmes, á quien proclaman eminente, ilustre, incomparable, y que pasa entre ellos por un filósofo, un publicista, y un escritor, de primer orden. Los catalanes, por supuesto, no han perjudicado á la excelsa reputación de su compatriota: ellos tienen el privilegio de proveer á España de celebridades resonantes, por ejemplo, el general Prim, el P. Claret, el pintor Fortuny, el Dr. Ferrán, sin hablar de ese poeta épico que tranquilamente comparan con Homero, y de otros personajes de quienes se oye repetir: *Es un gran home*. Los catalanes tienen la grandeza fácil, y los castellanos no osan contradecirles, sobre todo cuando los autores de raza catalana escriben en castellano.

Jaime Balmes es, pues, un prodigio, y nadie halla que decir en contra. El ha compuesto en el espacio de quince años, una especie de enciclopedia ultra-católica cuyo fondo es muy monótono y la forma poco variada, á despecho de la facundia que revela un gusto muy decidido por la retórica y el sofisma. Es un perenne chorro de agua clara, sin variaciones, y un tono de superioridad, del que solo el orgullo sacerdotal parece capaz. Uno de sus biógrafos lo proclama infalible, impecable, omnisciente, universal. Quizás habrá en el sacerdote fanático tela de polemista ó de periodista, sin buen humor ni *chispa* (esprit). Si él hubiese tenido el sentimiento del ridículo, no hubiera salido del seminario para ingresar en la escuela de Santo Tomás, con el propósito singular de reformar el mundo moderno toman-

do por modelo la sociedad de la edad media, y por guía la *Summa theológica*. Como un exorcista, conjura á Satan, y rocía al mundo con agua bendita. Lleva triunfante el silogismo, porque parte de la máxima: «Fuera de la Iglesia, no hay salvacion», no solamente en el otro mundo, sino en éste. El quiere la ciudad de Dios sobre la tierra, y no reconoce como ciudadanos más que á los católicos puros y sin mezcla. No se concibe qué ha ganado España con la predicacion del catequista del *Pensamiento español*, hoja monárquica y religiosa muy devota del antiguo régimen. Un amigo y colaborador de este doctor en teología y en política resumía el espíritu de la retrógada escuela: *Io so frare de vocació y carlista de convicció*. Esto es catalan que todos comprenden. Los frailes y la vieja monarquía absoluta, he ahí lo que había menester España.

Balmes había enseñado matemáticas; se encerró en el método deductivo y jamás trató de salir de él. De las matemáticas á la metafísica no hay largo trecho. Lo absoluto tiene la ventaja de ejercitar la inteligencia y satisfacerla sin molestarla, mientras que la observacion la obliga á tropezar con la realidad, con lo concreto. Como que se juzgaba sabio por haber leído mucho, púsose á filosofar al modo de verdadero teólogo de seminario, sin conocer nada de la naturaleza, sin conocer casi nada del mundo; analizando, profundizando el misterio y el milagro, crédulo y curioso, atrincherándose más y más en la idea, ni nueva ni grande, de ser insensatez pretender luchar con la Iglesia, que toda teoría acerca del progreso social es vana si se aparta, siquiera sea un tanto, de la tradicion católica; subordinando toda la historia al dogma inmóvil, condenando la Reforma, maldiciendo á Lutero, desdeñando al protestantismo y deplorando en nombre de la civilizacion el cisma irrevocable.

En la mejor de sus obras es donde ha llegado á conclusiones tales. Júzguese de su espíritu crítico cuando de la historia pasa á la filosofía. Ningun filosofo leerá con fruto su improvisacion sobre el criterio y sus gruesos volúmenes sobre la filosofía fundamental y la filosofía elemental. A pesar del tono doctoral, y aún magistral, no es más que una compilacion de lugares comunes; llamarle un plagio sería demasiado. Aunque solo escribe por reminiscencia, como al dictado de los

autores ortodoxos, procede de buena fé, muy sincero; y la conciencia con que lo verifica es lo que hace aparecer y resaltar más la esterilidad de una inteligencia limitada por convicciones retrasadas en muchos siglos.

Este porfiado en devocion y carlismo, muéstrase particularmente refractario al progreso en la obra consagrada á la comparacion del catolicismo y el protestantismo. Es ésta una tésis en cuatro volúmenes: el protestantismo es contrario á la civilizacion católica, y la civilizacion se ha desviado desde que por la Reforma se perpetró el cisma. Tema propicio para las declamaciones estudiadas y para esos arranques de elocuencia en que hallan empleo la antitésis, la repeticion, la analogía, el apóstrofe y el agudo silogismo; porque la forma es en realidad tan escolástica como el fondo. Al cabo de algunas páginas, échase de ver que el compilador de aquel párrafo está dominado por el recuerdo de *L' Histoire des variations*, de Bossuet, y por el deseo de refutar el libro solemne de Guizot. La reputacion es la enfermedad de este polemista infalible que siempre es el Sosias de alguien: tan pronto se burla de Chateaubriand en su *Genie du christianisni* y *Les Martyrs*; tan pronto de José de Maistre en sus *Soirées de Saint-Petersbourg* y su libro *Du Pape*, sin hablar de los escritos de M. de Bonald y del abate de Lamennais antes de la apostasía.

Con todo este equipaje filosófico, histórico y literario, el controversista de Vich llegó á su última obra sobre Pio IX; panegirista obligado del soberano pontífice que, tras falaces comienzos, reanuda la tradicion y corona su largo reinado con el *Syllabus*, las famosas encíclicas, y la promulgacion de dos dogmas que aún la misma edad media rechazó.

Este doctor de la reaccion vivía de reminiscencias: él imitaba ó refutaba por hábito. Podría creerse que se ha inspirado en Varela, con espíritu muy diverso, en sus trabajos filosóficos y políticos, así como en sus escritos apologéticos y de controversia. No hay más que cotejar los títulos de sus obras respectivas. Hé aquí un hermoso asunto para los académicos y profesores españoles de buenas letras que han reducido la historia de la literatura á un curso de bibliografía, con el único objeto de demostrar que ellos son biblófilos inéditos.

Es posible, sinó probable, que los laureles de Varela, hayan provocado las vigiliias del clérigo catalan. Por lo demás, nada existe de comun entre estos dos hombres que llevan el mismo traje y no defienden la misma causa. Varela comienza sus lecciones de filosofía en latin, y las concluye en castellano; mientras que el otro se ocupaba en traducir al latin su Filosofía elemental, para uso de los seminarios grandes y pequeños, cuando la tísis segó su vida á la edad de treinta y nueve años. Vivió lo bastante para dar medida de sí propio. Su retrato es la caricatura del gran teólogo Melchion Carno. Es la efigie de un hombre porfiado, orgulloso, insensible al ridículo. La frente y los labios de un escrofuloso, carencia de talento, ninguna distincion. El emblema que convenía á la tumba de este rabioso papista, de esta columna de la Iglesia católica, era un poste de granito coronado por un sombrero de cardenal. Nacido en Vich el 28 de Agosto de 1810, fenecido en la misma ciudad el 9 de Julio de 1948, él no vivio lo suficiente para obtener su recompensa.

A la verdad, España no podía reconocer de modo mejor su pobreza de filósofos, que llevando sobre el pavés á este fecundo pedante escolástico, que no fué en realidad más que un amplificador de seminario y un resucitado de la edad media. El éxito prodigioso de Bálmes es tal vez la prueba más completa de la incapacidad de filosofar de la España contemporánea. Parece que la ortodoxia no es compatible con las doctrinas heréticas de la evolución y del transformismo. Los simples manuales de filosofía de nuestros vecinos, calcados en los de nuestros liceos, que tienen por objeto conducir los alumnos al bachillerato, esos manuales alientan el propósito, confesado por los compiladores que los confeccionan, de preservar á la juventud estudiosa del positivismo y del racionalismo. (Véase *Revista contemporánea*, 30 de Octubre de 1890, ps. 220-221.) Hé ahí el estado que alcanza en España la enseñanza oficial.

En Cuba, el terreno ha sido despejado por Varela, vencedor de la escolástica y de la jerga de esa pseudo-filosofía. José de la Luz, servidor resuelto de la verdad y de la patria, ha pasado su vida laboriosa demostrando que la filosofía nada vale sin las ciencias inorgánicas y orgánicas, y que la psicología no podría prescindir de la fisiología ni

de la patología. Merced á sus dos predecesores, al que prepara el campo y al que lo sembrara, el Sr. Varona, que no es un hacedor de manuales, puede iniciar á los cubanos en las doctrinas heterodoxas de Herbert Spencer, de Ch. Darwin y de Wundt (1). El continúa, pues, la obra de emancipacion y de edificacion, con los mismos principios y siguiendo el mismo método, ya que no con igual confianza que Varela y José de la Luz, si hemos de juzgar por su divisa tomada á este verso de Petrarca:

Solco onde e'n rena fondo, e serivo invento.

Es, en verdad, demasiada modestia. Las siembras estan hechas, es necesario prepararse á cosechar: *Factaviam invenient*. Las sociedades que tales hombres producen no pueden perecer.

J. M. GUARDIA.

(1) De 1830 á 1846 han sido emitidas las ideas fundamentales de José de la Luz. No podría rehusarse el título de precursor á quien familiarizaba á sus oyentes con proposiciones muy osadas en aquella época, por ejemplo: «Sin sentimiento no hay motivo para el pensamiento ni para la accion. El estar más ó menos fecundos, más ó menos inclinados al pensamiento depende muy principalmente del estado de los órganos, por consiguiente de las causas físicas ó morales que los alteran. Es menester estudiar todo el cerebro en relacion con los fenómenos de la inteligencia no solo en el hombre, sino en la série de los animales. Sin comparacion no llegamos á la verdadera síntesis. La patología es aquí la experimentadora, ó instrumento de la fisiología (á propósito del sistema de localizacion de Gall.)

ENSAYO

sobre la historia del intelecto español desde el siglo quinto hasta mediados del noveno (1).

TRADUCIDO POR L. M. H.

En el anterior volúmen nos propusimos establecer cuatro proposiciones capitales que consideramos como las bases fundamentales de la historia de la civilizacion: 1^a, que los progresos del género humano dependen del éxito en la investigacion de las leyes naturales, y de la proporcion en que se difunde su conocimiento; 2^a, que esta investigacion no puede comenzar antes de haber nacido el espíritu de duda, que primero favorece las investigaciones, y luego es auxiliado por ellas; 3^a, que los descubrimientos así obtenidos aumentan la influencia de las verdades intelectuales, y disminuyen relativa, no absolutamente, el número de las verdades morales, que son más estacionarias y reciben pocas adiciones; y 4^a, que el mayor enemigo de este movimiento, y por consiguiente, de la civilizacion, es el espíritu de proteccion, es decir, el concepto de que la sociedad no puede prosperar si el Estado y la Iglesia no vigilan y protegen los asuntos de la vida, prescribiendo á los hombres sus acciones y sus creencias. Tales son las proposiciones que juzgamos esencialísimas para una acertada compresion de la historia; y las hemos sostenido como puede sostenerse toda propo-

(1) Capítulo I del tomo II de la obra *History of Civilization in England*.

sición, esto es, inductiva y deductivamente. La defensa por inducción comprende un conjunto de hechos históricos y científicos que sugieren y autorizan las conclusiones expuestas; la defensa por deducción es la verificación de esas mismas conclusiones, probando como explican la historia de todos los países y sus varios destinos. Nada he de añadir por ahora á la primera; en cuanto á la segunda, espero que este volumen la reforzará notablemente, y servirá para confirmar no solo las cuatro proposiciones enunciadas, sino otras secundarias que, aunque estrictamente hablando, se derivan de ellas, exigen con todo una comprobación aparte.

Siguiendo el plan que nos hemos trazado, el resto de esta introducción se dedicará al examen de la historia de España, de Escocia, de Alemania y los de Estados Unidos de América, con el objeto de dilucidar aquellos principios que no encuentran suficiente confirmación en los hechos de la historia de Inglaterra. Y se verá que así como España es el país donde, á nuestro juicio, se han violado más abiertamente las condiciones fundamentales del progreso nacional, también ha sido el más castigado por esta violación. El nos suministrará las pruebas más instructivas de que la preponderancia de ciertas opiniones en un pueblo produce su decadencia.

Hemos visto que las viejas civilizaciones tropicales tenían rasgos característicos que hemos llamado *los aspectos de la naturaleza*. Excitando la imaginación, fomentan la superstición, é impiden el examen de los fenómenos físicos que se temen, es decir, que retardan la creación de las ciencias físicas. Y nótese que ninguna región de Europa tiene en este concepto tanto parecido con los países tropicales como España: ninguna parece más apropiada para centro y refugio de la superstición. Refiriéndonos á las pruebas que ya hemos aducido (1), se recordará que las principales causas físicas de las creencias supersticiosas han sido el hambre, las epidemias y los climas insalubres que, abreviando el término natural de la vida, inducen á invocar con más frecuencia y más fervor el auxilio divino. Estas circunstancias son en conjunto más graves en España que en ninguna otra parte de Euro-

(1) Véase el capítulo segundo del primer volumen.

pa. No será, pues, inútil, que las consignemos aquí, señalando sus perniciosos efectos en la formación del carácter nacional.

Si exceptuamos la extremidad septentrional de España, podremos afirmar que los principales rasgos característicos de su clima son el calor y la sequedad, favorecidos por las dificultades que se ofrecen para la irrigación: la mayor parte de los ríos del país tienen cauces muy profundos, y no sirven para regar el suelo que ha sido siempre aridísimo (1). Por esta razón y por la escasez de las lluvias ha sido tan castigada España de la sequía y del hambre (2). Al mismo tiempo, las vicisitudes del clima, mayormente en la parte central, han hecho de ella un país constantemente malsano. Esta insalubridad, añadida á la frecuencia del hambre en toda la Edad Media, fué causa de los tremendos estragos de la peste (3). Además, téngase en cuenta que en toda la Península, incluso Portugal, los terremotos han

(1) «El atraso de la agricultura en España obedece á causas físicas y á causas morales. Las principales causas físicas son el calor del clima y la aridez del suelo. La mayor parte de los ríos que atraviesan el país corren por cauces profundos, y excepto en unas pocas localidades, apenas pueden aprovecharse para los fines de la irrigación.» M. Culloch, *Geographical and Statistical Dictionary*, Lóndres, 1849, tomo II, pág. 708. Véase también á Laborde, *Spain*, Lóndres, 1809, t. IV, pág. 284; t. V, pág. 261. La aridez relativa de las distintas regiones de España se encuentra estudiada en Cook, *Spain*, Lóndres, 1834, t. II, págs. 216-219.

(2) Véase lo que dice sobre esto Mariana, *Historia de España*. Madrid, 1794, tomo II, pag. 270; t. III, pag. 225; t. IV, pag. 32. Conde, *Historia de la dominación de los árabes de España*, París, 1840, págs. 142, 149, 154 y 170. Dávila, *Historia de la vida de Felipe III*, Madrid, 1771, lib. II, pág. 114. Clarke, *Tour through Spain*, Lóndres, 1760, págs. 292 y 293. *Spain by an American*, Lóndres, 1831, t. II, pág. 282. Hoskin, *Spain*, Lóndres, 1851, t. I, págs. 127, 132 y 152. «España es castigada frecuentemente con las sequedades y las faltas de lluvias.» Muriel, *Gobierno de Carlos III*; Madrid, 1839, p. 193.

(3) «Añádase á todo esto las repetidas pestes y mortales epidemias que han afligido á las provincias de España, mayormente á las meridionales que han sido las más sujetas á estas plagas. De estas se hace mención en los Anales é historias muy frecuentes; y en su confirmación se puede leer el tratado histórico ó epidemiología que sobre ellas ha publicado Don Joaquín de Villalba, donde se verá con dolor y espanto con quanta frecuencia se repetían estos azotes desde mediados del siglo décimo cuarto.....»

«Dos ejemplos bien recientes y dolorosos hemos visto y conservaremos en la memoria, en los formidables estragos que acaban de padecer gran parte del reyno de Sevilla, Cádiz y sus contornos, Málaga, Cartagena y Alicante; sin contar con la mortandad con que han afligido á la mayor parte de los pueblos de ámbas Castillas las epidemias de calenturas pútridas en el año pasado de 1805.....» «Por otra parte la fundación de tantas capillas y procesiones á San Roque y á San Sebastian, como

ocasionado grandes desastres (1), despertando los sentimientos supersticiosos que naturalmente provocan, y nos formamos una idea

abogados contra la peste, que todavía se conserva en la mayor parte de nuestras ciudades de España, son otro testimonio de los grandes y repetidos estragos que habían padecido sus pueblos de este azote. Y el gran número de médicos españoles que publicaron tratados preservativos y curativos de la peste en los Reynados de Carlos V, Felipe II, Felipe III y Felipe IV, confirman más la verdad de los hechos.» Capmany, *Questiones Críticas*, Madrid, 1807, págs. 51 y 52; véanse también las págs. 66 y 67; á Janer, *Condicion social de los moriscos de España*, Madrid, 1857, págs. 106 y 107; y la noticia sobre Málaga en Bourgoing, *Tableau de l'Espagne*, París, 1808, t. III, pág. 242.

(1) Los terremotos se han sentido con mayor frecuencia en Granada, y en las costas de las provincias de Alicante, donde sus efectos han sido desastrosos. Mucho más al interior, en la pequeña sierra del Tremedal ó distrito de Albarracin, en la provincia de Teruel, las erupciones y los temblores se han repetido desde los tiempos más remotos; y en esos terrenos se observa que el pórfido atraviesa las capas alteradas de la formacion política. Los ancianos del país hablan de hundimientos de tierra y salidas de vapores sulfurosos presenciados en su juventud. Los mismos fenómenos ocurrieron durante cuatro meses del invierno pasado, acompañados de terremotos que ocasionaron graves perjuicios en las casas de siete pueblos situados en un radio de dos leguas. No hubo pérdidas de vidas, porque los pobladores abandonaron su casas al menor indicio de peligro. *Ezquerria on the Geology of Spain* en el *Quarterly Journal of the Geological Society of London*, t. VI, págs. 412 y 413, Lóndres, 1850. «Se recuerda que las provincias de Málaga, Murcia y Granada y los alrededores de Lisboa han sido devastados en diversas épocas por grandes terremotos.» Lyell, *Principles of Geology*, Lóndres, 1853, p. 358. «Los terremotos son tan sensibles y frecuentes en lo alto de las montañas como en lo llano, pues Sevilla está sujeta á ellos hallándose situada en una llanura tan igual y baja como Holanda.» Bowles, *Introduccion á la Historia natural de España*, Madrid, 1789, págs. 90 y 91. «Las llanuras del litoral particularmente en Cartagena y Alicante están muy sujetas á los terremotos.» Ford, *Spain*, 1847, pág. 168. «El territorio comprendido entre el cabo de Gata y Cartagena es la principal region volcánica de la Península: allí son muy frecuentes los terremotos.» Ford, pág. 174. «España, incluso Portugal, con su configuracion externa y su vasta meseta de las dos Castillas, á una altura próximamente de 2,000 piés sobre el nivel del mar, es tal vez la parte más interesante de Europa, no sólo á este respecto, sino por ser una region donde los temblores de tierra se han presentado más de una vez con tremenda energía.» Mallet, *Earthquake Catalogue of the British Association*, Informe para 1858, pág. 9, Lóndres, 1858.

Transcribimos estos pasajes á pesar de su extension, en parte á causa del interés que como verdades físicas ofrecen, y en parte porque los hechos que confirman son esenciales para poder comprender bien la historia de España. La influencia de tales hechos en el carácter español fué, si no me engaño, indicada por primera vez en nuestra *Historia de la Civilizacion*, t. I, págs. 112 y 113. Allí no nos detuvimos en apoyar con hechos la frecuencia de los terremotos en la Península, suponiendo que ninguna persona medianamente versada en la historia física de la tierra, los ignoraría. Pero en Abril de 1858, apareció en la *Revista de Edimburgo* una crítica de nuestra obra, en que se refutaban errores que no habíamos cometido. En la página 468 de dicha revista, el crítico, despues de aconsejar al lector que se ponga en guardia con-

de lo incierta que era la vida en esas comarcas. Se comprenderá asimismo cuán fácilmente pudo un clero astuto y ambicioso

tra nuestras *inexactitudes*, observa que según el señor Buckle *los terremotos y las erupciones volcánicas son más frecuentes y destructores en Italia, España y Portugal que en los demás países, de donde infiere por un razonamiento muy singular que la superstición es mayor allí y el clero más poderoso; pero que florecen las bellas artes y la poesía, estando abandonadas las ciencias.* Todas estas proposiciones contienen algún error. No existe ningún volcán en la Península Ibérica, y el único terremoto de que se tiene noticia es el de Lisboa.» Es evidente que al redactor de una revista que escribe con un fin inmediato, y sabe que sus artículos serán presto olvidados, no se le puede exigir el completo dominio de la materia que trata. Ningún interés tiene en ser exacto, porque no aparece su nombre ni corre riesgo su reputación. Sus errores, serán perdonados fácilmente, pues no están destinados á sobrevivir á la efímera publicación donde aparecieron.

Atendiendo á estas consideraciones, no hemos replicado á las críticas anónimas que se nos han dirigido; pero el mencionado pasaje de la *Revista de Edimburgo* revela un grado de ignorancia tal, que deseamos salvarle del olvido como curiosidad literaria. No nos tomaremos la pena de refutar otras acusaciones de que hemos sido objeto; porque nadie nos supondrá capaces de cometer los crasos errores que nos imputan nuestros contrarios. Digamos de una vez que no hemos afirmado ninguna verdad sin tener pruebas numerosas é irrefutables de ella. No pudiendo presentarlas aquí todas, tratándose de una materia tan vasta como la presente, apelamos á la buena fé de los lectores. Tengan en cuenta que los hechos escrupulosamente recogidos en una obra meditada, tienen mayores probabilidades de certeza que las aserciones estampadas en artículos de periódicos y revistas, escritos con precipitación, y publicados sin firma de autor.

El hecho es que en España ha habido más terremotos que en ninguna otra parte de Europa, excepto Italia, y que el número de las víctimas y de las propiedades destruidas ha sido considerable. Si á estos fenómenos agregamos otros, que, aunque ménos destructores, han sido más frecuentes, ocasionando la muerte á millares de millares de personas, comprenderemos la importante influencia que han debido tener en la formación del carácter español. El que quiera tomarse la pena de consultar los siguientes pasajes, encontrará en ellos la prueba decisiva de los grandes desastres causados en España por los terremotos. Todos se refieren á un período de ménos de doscientos años, pues el primero ocurrió en 1639 y el último en 1829. *Lettres de Madame de Villars, Ambassadrice en Espagne*, Amsterdam, 1759, pág. 205. Laborde, *Spain*, Lóndres, 1809, t. I, pág. 169. Dunlop, *Memoirs of Spain*, Edimburgo, 1834, t. II, págs. 226 y 227. Boisel, *Journal du Voyage d'Espagne*, París 1669, pág. 243, Mallett, *Earthquake Catalogue of the British Association*, Lóndres, 1858; informe para 1853, pág. 146; para 1854, págs. 26, 27, 54, 55, 58, 58, 65, 110, 140, 173, 196 y 202. Siwinburne, *Travels through Spain*, Lóndres, 1787, t. I, p. 166. Ford, *Spain*. Lóndres, 1847, p. 178. Bacon, *Six Years in Biscay*, London, 1838, p. 32. Véase también á Inglis, *Spain*, Lóndres, 1831, t. I, pág. 393; t. II, págs. 289-291. En estas obras se citan los daños padecidos durante ciento noventa años. Se ve que en España no pasaba una generación sin que los terremotos destruyeran castillos, poblaciones y ciudades enteras, y causarían la muerte de muchos hombres. Sin embargo, á juicio de nuestro detractor anónimo, es dudoso que en España haya habido un solo terremoto, pues en toda la Península, incluso Portugal, el único que se recuerda es el de Lisboa.

valerse de esa incertidumbre para aumentar su influencia (1).

Otro rasgo peculiar del país es que en él predomina la vida pastoril, favorecida principalmente por la dificultad de adquirir hábitos regulares de industria agrícola. En casi toda España el clima impide el trabajo de la labranza durante la mayor parte del día (2); y este forzado reposo fomenta en el pueblo la irregularidad é inestabilidad de costumbres que le llevan á preferir la vida errante del pastor al ejercicio

(1) Sobre los supersticiosos temores suscitados en España por los terremotos, véase un buen pasaje de Conde, *Historia de la Dominacion de los Arzbes*, pág. 155. «En el año 267, día jueves, 22 de la luna de Xawál, tembló la tierra con tan espantoso ruido y estremecimiento, que cayeron muchos alcázares y magníficos edificios, y otros quedaron muy quebrantados, se hundieron montes, se abrieron peñascos, y la tierra se hundió y tragó pueblos y alturas, el mar se retrajo y apartó de las costas y desaparecieron islas y escollos en el mar. Las gentes abandonaban los pueblos y huían á los campos, las aves salían de sus nidos, y las fieras espantadas dejaban sus grutas y madrigueras con general turbacion y trastorno; nunca los hombres vieron ni oyeron cosa semejante; se arruinaron muchos pueblos de la costa meridional y occidental de España. Todas estas cosas influyeron tanto en los ánimos de los hombres, y en especial en la ignorante multitud, que no pudo Almondhir persuadirles que eran cosas naturales, aunque poco frecuentes, que no tenían influjo ni relacion con las obras de los hombres, ni con sus empresas, sino por su ignorancia y vanos temores, que lo mismo temblaba la tierra para los muslines que para los cristianos, para las fieras que para las inocentes criaturas.» Compárese á Geddes, *Tracts concerning Spain*, Lóndres, 1730, t. I, pág. 89: y á Mariana que en el año de 1395 dice, (*Historia de España*, t. V, pág. 27): tembló la tierra en Valencia mediado el mes de Diciembre, con que muchos edificios cayeron por tierra, otros quedaron desplomados; que era maravilla y lástima. El pueblo como agorero que es, pensaba eran señales del cielo y pronósticos de los daños que temían.» Los ejemplos de esta clase abundan en la historia de España en tan excesivo número que no pueden citarse; pero como este punto es tan importante, y ha sido tan mal interpretado, citaremos otro pasaje, aún á riesgo de cansar al lector. En 1504 «un terremoto, acompañado de un terrible huracan, visitó á Andalucía y especialmente á Carmona, plaza perteneciente á la reina, causando la mayor desolacion en esas comarcas. Los supersticiosos españoles ven en esos fenómenos, las señales proféticas de alguna gran calamidad. Se hicieron rogativas en todos los templos,» & Prescott, *History of Ferdinand and Isabella*, París 1842, t. III, pág. 174.

(2) Buckle, *History of Civilization*, t. I, pág. 32. Véase tambien á Laborde, *Spain* t. IV, pág. 42.

más asíduo de la agricultura (1). Mientras duró la guerra empeñada y tenaz que declararon á los árabes invasores, se vieron expuestos á tantas entradas y talas de parte del enemigo, que sintieron la necesidad de poder transportar sus medios de subsistencia, prefiriendo así el producto de sus rebaños al de la labranza: se hicieron pastores, en vez de agricultores, para no perder tanto si la fortuna les era adversa. Aún despues de la toma de Toledo, muy entrado el siglo once, los habitantes de la frontera en Extremadura, la Mancha y Castilla la Nueva eran casi todos pastores. El rebaño pacía en el campo y no en praderas de propiedad privada (2). Todo esto aumentó la inseguridad

(1) Un escritor de principios del siglo diez y ocho menciona «el gran número de pastores que hay». Uztariz, *Theorica y Practica del Comercio*, 3ª ed., Madrid, 1757, pág. 20. Sobre la época de los árabes, véase á Conde, *Historia de la Dominacion*, página 254: «Muchos pueblos, siguiendo su natural inclinacion se entregaron á la ganadería.» De donde «la vida nómada, tan conforme á las tendencias de los campesinos españoles,» de que habla Cook en su *Spain*, t. I, pág. 85, no indicando la relacion que existe entre este hecho y la constitucion física del país. Esta cuestion la resuelve Ticknor con su acostumbrada penetracion y exactitud: «El clima y las condiciones de la Península, que desde una época muy remota han venido favoreciendo la vida y las empresas pastoriles, facilitaron, á no dudarlo, la introduccion en la poesia española del género bucólico, cuyos acentos se advierten ya en los antiguos romances...» «Desde la Edad Media las ocupaciones de la vida pastoril prevalecieron en España y Portugal más que en ninguna otra parte de Europa; y probablemente se debe á esta circunstancia la temprana aparicion de las églogas, en la literatura de ambos países, y su relacion con el origen del drama popular. «Ticknor, *History of Spanish Literature*, Lóndres, 1823, t. III, págs. 9 y 36. Sobre la literatura pastoral en España, véase á Bouterwek, *History of Spanish Literature*, Lóndres, 1823, t. I, págs. 123-129; y sobre el gran número de romances bucólicos á Southey, *Letter from Spain*, Bristol, 1799, pág. 336. Estos autores no han advertido uno de los aspectos del problema: la relacion que existe entre las producciones literarias y los fenómenos sociales.

(2) Véanse las memorias de Jovellanos en Laborde, *Spain*, t. IV, pág. 127. Esta fué la consecuencia necesaria de aquellos ataques vengativos con los cuales, por espacio de algunos siglos, tanto los cristianos como los mahometanos, parecieron querer transformar á España en un desierto; cada partido arrasaba los campos de sus contrarios, y destruía cuanto encontraba á su paso. Conde, *Dominacion de los árabes*, págs. 75; 188, 278, 346, 396, 417, 418, 471, 499, 500, 505, 523, 539, 544, 551, 578, 645, 651 y 658. Citemos un ejemplo tomado del siglo once. «La constancia de Al.

de la vida, y robusteció el amor á las aventuras y aquel genio romanesco que luego dió tono á la literatura popular. Así pues, todo era precario, inestable é incierto: pensar é investigar cosa imposible: la duda no existía, y se abría ancho campo á las supersticiones, á las creencias arraigadas y tenaces que siempre han formado el rasgo principal en la historia de la nacion española.

Sería imposible determinar el grado de influencia que hubiesen podido tener estas circunstancias en el destino ulterior de España si hubiesen obrado solas; pero sin duda que ha sido importante, aunque la insuficiencia de las pruebas no nos permita apreciarlo con exactitud. Pero este es un punto poco importante en cuanto al resultado actual; pues una larga série de sucesos de mayor trascendencia todavía, confundiéndose con los anteriormente citados, han concurrido á producir una combinacion á la cual nada ha resistido ya, y que nos ayuda á fijar con toda certeza los hechos que han marcado despues la decadencia de la nacion. La historia del abatimiento de España se hace tan clara que nadie se equivocaría al estudiarla, aceptando por bases los principios generales que hemos expuesto, y que se ven confirmados por la luz que arrojan sobre este particular tan instructivo como lamentable.

Despues de la caida del Imperio romano, el hecho más importante que ofrece la historia de España es el establecimiento de los visigodos, y el predominio de sus opiniones en la Península. Como los suevos que les habían precedido, eran arrianos; y España llegó á ser, durante siglo y medio, el centro de aquella famosa heregía (1), á que

fonso ben Ferdeland en hacer entradas y talas en tierra de Toledo dos veces cada año, fué tanta que empobreció y apuró los pueblos;... el tirano Alfonso taló y quemó los campos y los pueblos.» Conde, p. 346. Estas devastaciones, repetidas constantemente durante setecientos años, han tenido mucha parte en la formacion del carácter de los españoles. Véase á Mariana, *Historia de España*, t. III, pág. 438; t. IV. págs. 193, 314; t. V, págs. 92, 317, 337; y á Cricourt, *Histoire des Arabes d'Espagne*, París, 1846, t. I, pág. 99.

(1) La cronología incierta de la historia antigua de España es, á juicio de varios escritores, en cuanto á la duracion del arrianismo, un punto más importante que la muerte ó la coronacion de los reyes. Antequera (*Historia de la legislacion española*,

se adhirieron la mayor parte de las tribus godas. A fines del siglo quinto, los francos, tan pronto como se convirtieron, aceptaron la creencia ortodoxa contraria, y declararon la guerra á sus herejes vecinos. Clodoveo, rey de los francos, fué considerado por la Iglesia como el campeon de la fé por la cual combatió contra los visigodos incrédulos (1), Sus sucesores siguieron la misma política (2), y duró casi un siglo la guerra de creencias entre Francia y España: el imperio de los visigodos se vió gravemente comprometido, y en más de una ocasion á punto de perderse. Así fué que en España la lucha por la independencia nacional se hizo tambien religiosa (3), y se estableció la

Madrid, 1849, pág. 37) dice: «La secta arriana, pues, segun las épocas fijadas permaneci6 en España 125 años.» Fleury, (*Hist. Ecclésiastique*, t. VII, pág. 586, París, 1758) escribe: «Cerca de 170 años»; y el Sr. Crie, autor generalmente bien informado, dice en su *History of the Reformation in Spain*, Edimburgo, 1829, p. 7, «el arrianismo prevaleció en el país próximamente dos siglos,» y cita á Gregorio de Tours. Tiene, pues, razon el Sr. Fauriel cuando afirma que «este es un punto difícil de resolver.» Véase su excelente *Histoire de la Gaule Méridionale*, París, 1836, t. I, pág. 10.

(1) En 496, el clero ortodoxo miró á Clodoveo «como un caudillo que podía oponer á los herejes visigodos y borguiñones.» Fauriel, *Histoire de la Gaule Méridionale* t. II, p. 41. Le comparaban con Gedeon, p. 66. Véase á Fleury, *Histoire Ecclésiastique*, t. VII, págs. 89 y 90. Ortiz se entusiasma tanto que olvida su patriotismo, y aplaude vivamente al bárbaro feroz que, aunque declaró la guerra á su país, defendía sanas doctrinas. «Mientras Alarico desfogaba su encono contra los católicos tuvo la Iglesia galicana el consuelo de ver católico á su gran rey Clodoveo. Era el único monarca del mundo que á la sazón profesaba la religion verdadera». Ortiz, *Compendio de la Historia de España*, t. II, p. 96, Madrid, 1796.

(2) Así, en 531, Childeberto atacó á los visigodos, porque eran arrianos (Fauriel, *Histoire de la Gaule Méridionale*, t. II, pág. 131); y en 542, Childeberto y Clotario pusieron sitio á Zaragoza, p. 142. «No advertian los godos lo que su falsa creencia les perjudicaba, y si lo advertían su obcecacion les hacia no poner remedio. Los reyes francos, que eran católicos, les movían guerras en las Galias por arrianos, y los obispos católicos de la misma Galia gótica deseaban la dominacion de los francos». Lafuente. *Historia de España*, t. II, pág. 380, Madrid, 1850.

(3) «Los francos, por el amor que tenían á la religion católica, que poco antes abrazaran, aborrecían á los visigodos como gente inficionada de la secta arriana.» Mariana, *Historia de España*, vol. II, pág. 43. Y de una de sus grandes batallas dice, p. 46, «vulgarmente se llamó el campo arriano por causa de la religion que los godos seguían».

más estrecha alianza entre los reyes y el clero arriano. En aquellas edades de ignorancia, la liga favorecía particularmente al clero (1) que, en recompensa de sus milagros y de sus rogativas, recibía grandes bienes temporales. De ahí la poderosa influencia de los sacerdotes en España, influencia que, lejos de disminuir, aumentó por los acontecimientos ulteriores. Muy entrado el siglo sexto, el clero latino convirtió á sus señores los visigodos; y el gobierno, abrazando la ortodoxia, confirió naturalmente á sus jefes espirituales la misma autoridad que les reconocía la gerarquía arriana (2). Todavía más: los reyes de España, reconocidos á los ministros que los habían apartado del error, estaban más dispuestos á aumentar el poder de la Iglesia que á disminuirlo. El clero se aprovechó de esta disposición, resultando de aquí que, á mediados del siglo séptimo, los sacerdotes y las clases que de ellos dependían, tuvieron más valimiento en España que en ninguna otra parte de Europa (3). Los sínodos eclesiásticos no sólo

(1) En sus creencias religiosas, como en todo, los visigodos fueron más graves más reflexivos y más tenaces que los borguiñones. Ya hemos dicho en otro lugar como llegaron á ser á un mismo tiempo cristianos y arrianos. Habiendo pasado á la Galia y á España, no solamente perseveraron en su herejía, sino que se afirmaron más en ella, y á juzgar por las escasas noticias que conserva la historia, podemos asegurar que su clero fué austero, celoso y ejerció mucha influencia en la nación visigoda..... Los reyes se creían obligados á grandes demostraciones de respeto con el clero arriano». Fauriel, *Histoire de la Gaule Meridionale*, t. I, págs. 577 y 578.

(2) La abjuración de Recaredo se efectuó entre los años de 586 y 589. Dunham, *History of Spain and Portugal*, Lóndres, 1832, t. I, págs. 126-128. Mariana, *Historia de España*, t. II, págs. 99-101. Ortiz, *Compendio de la Historia de España*, t. II, página 120. Lafuente, *Historia de España*, t. II, págs. 360-366; y dice Lafuente, p. 384: «Recaredo fué el primero que con todo el ardor de un neófito, comenzó en el tercer concilio toledano á dar á estas asambleas conocimiento y decisión en negocios pertenecientes al gobierno temporal de los pueblos». Antequera, también consigna gustoso que «Recaredo abjuró la herejía arriana, abrazó decididamente la religion de Jesu-Cristo, y concedió á los ministros de la Iglesia una influencia en el gobierno del Estado, que vino á ser en adelante, ilimitada y absoluta».

(3) No es fácil determinar si los concilios celebrados en el siglo séptimo, bajo el gobierno de los reyes visigodos de España, fueron asambleas religiosas ó políticas. Ningun reino estuvo más sometido al clero que España.» Hallam, *Middle Ages*, ed. 1846, t. I. p. 511. «Los sacerdotes eran los únicos que habían conservado y hasta

fueron los concilios de la Iglesia, sino los parlamentos de la corona (1). En Toledo, entonces capital de España, la autoridad del clero fué poderosa, manifestándose con tal ostentacion que, en un concilio celebrado, en 633, vemos al monarca prosternarse literalmente á los piés de los obispos (2); y medio siglo despues el historiador eclesiástico refiere que tan humillante práctica la repitió otro rey, porque, segun agrega, era una costumbre establecida (3). Otros hechos análogos prueban que esta ceremonia no era insignificante. La misma tendencia se nota en la jurisprudencia, pues segun el código de los visigodos cualquier laico, como demandante ó como defensor, podía pedir que su causa no fuese juzgada por el magistrado civil, sino por el obispo de la diócesis. Aun más: cuando las dos partes estaban acordes en preferir el tribunal civil, al obispo le era permitido reformar el juicio, si estimaba que la causa había sido mal juzgada: á él le correspondía velar por la administración de justicia, y enseñar á los magistrados el ejercicio de sus funciones (4). Otra prueba más grande todavía de la

aumentado su influencia en la monarquía goda». Sempere, *Histoire des Cortes d'Espagne*, Burdeos, 1815, pág. 19. Véase lo que dice Lafuente, *Historia de España*, t. II, pág. 368, sobre «la influencia y preponderancia del clero, no ya sólo en los negocios, eclesiásticos, sino tambien en los políticos y de estado.»

(1) «Pero fué en España, despues de la abjuracion del arrianismo, donde los obispos influyeron más en el carácter de la legislacion. Los concilios de Toledo eran tambien parlamentos del estado.» Milman, *History of Latin Christianity*, Londres, 1854, t. I. pág. 380. Véase tambien á Antequera, *Historia de la legislacion española*, págs. 41 y 42.

(2) En 633, en un concilio de Toledo, el rey «se prosternó en tierra ante los obispos». Fleury, *Histoire Ecclésiastique*: t. VIII, pág. 308, París, 1758.

(3) En 688, «el rey Egica en persona asistió á un concilio, y despues de haberse prosternado ante los obispos, segun la costumbre, leyó una memoria en que les pedía consejo,» etc., Fleury, *Histoire Ecclésiastique*, t. IX, p. 89, Paris, 1758.

(4) Léase el breve pero notabilísimo sumario de esta parte del código de los visigodos en la *History of Spain* de Dunham (t. IV, pags. 77-78), acaso la mejor historia en lengua inglesa de un país extranjero. «En España, los obispos tienen el especial cargo de velar sobre la administracion de justicia, y en caso necesario deben enseñar á los jueces á desempeñar sus funciones con misericordia y justicia. Milman, *History of Latin Christianity*, 1854, t. I, p. 386. El concilio de Toledo de 633 recomienda á los prelados que amonesten á los jueces. Fleury, *Hist. ecclésiastique*,

dominacion del clero en España es que allí las leyes contra los herejes fueron más duras que en ninguna otra nacion: los judíos particularmente fueron perseguidos con rigor inexorable (1). Y fué tan vivo el deseo de mantener la fé que provocó la declaracion formal de que ningun soberano sería reconocido si no prometía conservarla pura de toda falsa interpretacion. No hay que decir que los jueces de esta pureza eran los mismos prelados por cuyos sufragios se había coronado el monarca (2).

Tales fueron las circunstancias que así durante el siglo séptimo como en los anteriores aseguraron á la Iglesia española una preponde-

t. VIII, p. 313. Un sabio jurisconsulto español, Sempere, dice de los obispos: «El Fuero Juzgo fué obra de ellos: los jueces estaban sujetos á su jurisdiccion: los litigantes perjudicados por la sentencia del juez podian apelar á los obispos, quienes tenían el derecho de revocar la decision, y de castigar á los magistrados. Los procuradores del rey tambien estaban obligados á presentarse en los sinodos diocesanos anuales para aprender de los eclesiásticos la administracion de justicia; finalmente, el gobierno de los godos no era más que una monarquía teocrática». Sempere, *Monarchie espagnole*, París, 1826, t. I, p. 6; t. II, pags. 212 y 214.

(1) «Por sus terribles leyes contra los herejes y sus atroces persecuciones judiciales de los judios, fué considerada España como el centro de un fanatismo cruel». Milman, *Hlst. of Latin Christianity*, t. I, p. 381. «Tan luego como la religion católica se halló dominando en el trono y en el pueblo comenzaron los concilios toledanos á dictar disposiciones canónicas, y á prescribir castigos contra los idólatras, contra los judios y contra los herejes.» Lafuente, *Hist. de España*, t. IX, págs. 199, 200 y 214; t. II, págs. 406, 417 y 451. Prescott, *Hist. of Ferdinand and Isabella*, t. I, págs. 235 y 236. Johstone, *Institute of the civil Laws of Spain*, pág. 262. Circourt, *Hist. des Arabes d' Espagne*, t. I, pagt. 260 y 261, y Southey, *Chronicle of the Cod*, pág. 18. Indico estos pasajes con motivo de la extraña asercion del Dr. Crie: «del estudio de los procedimientos criminales que se usaron en España antes de la Inquisicion, se deduce que los herejes eran ordinariamente mejor tratados allí que en otros países». M. Crie, *Hist. of the Reformation in Spain*, pág. 83, el mejor libro que se ha escrito sobre los protestantes españoles.

(2) Un concilio toledano del año 638 ordena que «en adelante ningun rey subiría al trono sin prometer que sería conservada la fé católica;» y en otro concilio celebrado en 681 «el rey presentó un escrito donde suplicaba á los obispos que le conservaran el trono que debía á sus sufragios». Fleury, *Histoire ecclésiastique*, t. VIII, pág. 339, t. IX, pág. 70.

rancia que no tuvo igual en Europa (1). Poco despues, en el siglo octavo, ocurrió un suceso que si aparentemente quebrantó y dispersó la jerarquía, en el fondo le fué muy favorable. En 711, los mahometanos se dieron á la vela de la costa de Africa, y desembarcaron al sur de España. En tres años conquistaron todo el país, excepto las regiones casi inaccesibles del noroeste. Bien pronto los españoles, al abrigo de todo ataque en sus patrias montañas (2), cobraron valor, reunieron sus fuerzas, y á su vez asaltaron á los conquistadores. Siguióse una lucha desesperada que duró cerca de ocho siglos, y por segunda vez en España, una guerra de independencia se hizo tambien religiosa: la contienda entre los árabes infieles y los cristianos españoles sucedió á la de los trinitarios de Francia y los arrianos de España. Aunque venciendo grandes dificultades, los cristianos adelantaban siempre. Hacia la mitad del siglo noveno alcanzaron la línea del Duero (3); antes de concluir el siglo once habían llegado hasta el Tajo; y Toledo, la antigua capital, cayó en sus manos en 1805 (4). Mucho les

(1) Aquellos dichosos tiempos han sido muy alabados por un teólogo contemporáneo, porque en ellos la iglesia «ha opuesto un muro de bronce al error», y porque entonces existía «la más estrecha concordia entre el Imperio y el sacerdocio, por cuyo inestimable beneficio debemos hacer incesantes votos». *Observaciones sobre el presente y el porvenir de la Iglesia en España, por Domingo Costa y Borrás, Obispo de Barcelona, Barcelona, 1857, págs. 73 y 75.*

(2) Hacia las cuales huyeron con tanta rapidez que provocaron este elogio algo ambiguo de su mortal enemigo Muza: Dijo, «son leones en sus castillos, águilas en sus caballos, y mujeres en sus escuadrones de á pié; pero si ven la ocasion la saben aprovechar, y cuando quedan vencidos, son cabras en escapar á los montes, que no ven la tierra que pisan». Conde, *Historia de la dominacion de los Arabes*, pág. 30.

(3) Prescott, *History of Ferdinand and Isabella*, t. I, págs. XXXVIII y 287. Lafuente, *Historia de España*, t. III, pág. 363) no fija bien la época «hasta ya el Duero» Véase á Florez, *Memorias de las reynas catholicas*. Madrid, 1761, t. I, p. 68.

(4) Mariana hace una interesante reseña de la toma de esta ciudad en su *Historia de España*, t. II, págs. 506-513; y comparadas con ella aparecen deslucidas las descripciones de Ortiz y de Lafuente. Desde el punto de vista mahometano, el juicio de este primer golpe decisivo que recibió su causa, se encuentra en Conde (*Historia de la dominacion de los Arabes*) pág. 347. «Así se perdió aquella ínclita ciudad, y acabó el reino de Toledo con grave pérdida del Islam.» Segun los cristianos «concedió Dios al rey la conquista de aquella capital.» Florez, *Reynas catholicas*, t. I, p. 165.

faltaba todavía. Al sur la lucha fué más sangrienta, sosteniéndose tan tenazmente que solo despues de la toma de Málaga, en 1487, y de Granada, en 1492, se restableció el imperio cristiano, y se restauró la antigua monarquía (1).

Estos sucesos influyeron notablemente en la índole del pueblo español. Por espacio de ocho siglos toda la nacion tomó parte en la guerra religiosa que si fué pasajera en los demás países, en España se sostuvo y prolongó durante más de veinte generaciones (2), porque allí el objeto no era solamente recobrar el territorio, sino restablecer las creencias; y sucedió que los intérpretes de la fé alcanzaron una elevada posicion social. En el campamento y en el Consejo se escuchaba y seguía el parecer de los prelados, pues como el fin de la lucha era la propagacion del cristianismo, parecía justo que los sacerdotes tomaran parte importante en ella (3). Además, los peligros inminentes

(1) Circourt, *Histoire des Arabes*, t. I, págs. 313 y 349. Conde, *Dominacion de los Arabes*, págs 656 y 664. Ortiz, *Compendio*, t. V, págs. 509 y 561. Lafuente, *Historia*, t. IX, págs. 341 y 399.

(2) Segun la expresion pomposa de los historiadores españoles, "transcurrieron ocho siglos de incesante lucha y se libraron tres mil setecientas batallas antes de que se rindiera á las armas cristianas el último reino de los sarracenos en España». *Robertson Charles V.* por Prescott, Lóndres, 1857, p. 65. «En nuestra misma España, en Leon y Castilla, en esta nueva Tierra Santa, donde se sostenía una cruzada perpetua y constante contra los infieles, donde se mantenía en todo su fervor el espíritu á la vez religioso y guerrero.....». Lafuente *Historia de España*, t. V, p. 293. «Era España teatro de una continua guerra contra los enemigos de la fé». Florez, *Reynas catholicas*, t. I, p. 226. «El glorioso empeño de exterminar á los enemigos de la fé,» pág. 453. «Esta guerra sagrada,» t. II, p. 800. «Se armaron nuestros reyes catholicos con celo y ánimo alentado del cielo; y como la causa era de religion, para ensanchar los dominios de la fé, sacrificaron todas las fuerzas del reino y sus mismas personas,» p. 801, Las llamadas indulgencias de la cruzada eran concedidas «á los españoles que combatieran contra los moros». Fleury, *Histoire Ecelésiastique*, t. XVIII pág. 21; t. XIX, págs. 158 y 458; t. XXI, p. 171.

(3) «En aquellos tiempos (y duró hasta todo el siglo xv y toma de Granada) eran los obispos los primeros capitanes de los ejércitos». Ortiz, *Compendio*, t. III; p. 189. «Los prelados habían sido siempre los primeros no sólo en promover la guerra contra moros, sino á presentarse en campaña con todo su poder y esfuerzo, animando á los demás con las palabras y el ejemplo». t. V, pags. 507 y 508.

que amenazaban al país, avivaron los sentimientos supersticiosos que siempre despierta el temor, á cuya influencia, como hemos indicado anteriormente (1), debieron algunos de sus rasgos más notables las civilizaciones del trópico. Apenas fueron lanzados de sus hogares, y se hubieron refugiado al Norte, cuando empezó á obrar este gran principio. En sus retiros de las montañas guardaban un arca con sagradas reliquias, que consideraban como una prenda de salvacion (2). Esta arca era para ellos algo así como un estandarte nacional junto al cual se agrupaban, y que los conducía á la victoria. Se llamaban á sí mismos los soldados de la cruz; y su espíritu se familiarizó con lo sobrenatural á un grado increíble, distinguiéndose entre todos los pueblos de Europa (3). Allí los jóvenes tenían visiones, y los ancianos sueños (4); se recibían del cielo singulares avisos, y se sentían

(1) *History of Civilization*, t. I, págs. 88-98.

(2) «Los cristianos transportaron á Asturias un arca ó cofre lleno de reliquias, que consideraban como una salvaguardia de su estado.....» Despues fué llevada á Oviedo, como lugar más seguro, en 775.» Fleury *Histoire Ecclésiastique*, t. IX, p. 190. Esta «arca llena de reliquias» fué transportada á Asturias en 714, Mariana, *Historia de España*, t. II, pág. 227; y segun Ortiz era «un tesoro inestimable de sagradas reliquias» (*Compendio*, t. II, p. 182). Véase tambien á Geddes, *Tracts concerning Spain*, t. II, p. 237, Lóndres, 1730, y á Ford, *Spain*, 1847. p. 388.

(3) Ningun pueblo se creyó más completamente consagrado á la defensa de la cruz que los españoles en sus guerras contra los árabes; ninguno prestó una fé tan ciega á la intervencion de los milagros en la vida real: las cosas sobrenaturales eran consideradas por ellos como familiares y corrientes. Las pruebas de estos sentimientos y tendencias se encuentran á cada paso en la literatura.» Ticknor, *History of Spanish Literature*, t. II, p. 333. Véase á Bouterwek, *History of Spanish Literature*, t. I, págs. 105-106; y la relacion de la batalla de las Navas en Circourt, *Histoire des Arabes d'Espagne*, t. I, pág. 153: «Se quería ver milagros en todos partes.» Los más sorprendentes milagros se encuentran en Lafuente, *Historia de España*, t. V, pág. 227, en Mariana, *Historia de España*, t. II, págs. 378 y 395; t. III, pág. 338; y en Ortiz, *Compendio*, t. III, pág. 248; t. IV, p. 22.

(4) De estos sueños proféticos uno de los más curiosos es el que refiere Conde, *Dominacion de los Arabes*. págs. 378 y 379, con la interpretacion que dieron los teólogos. La mayor parte de ellos se cumplían. En 844 «El Apóstol Santiago, segun que lo prometiera al rey, fué visto en un caballo blanco, y con una bandera blanca y en medio de ella una cruz roxa, que capitaneaba nuestra gente.» *Historia de España*, t. II, págs. 310 y 311. En 957 «el Apóstol Santiago fué visto entre las haces

misteriosos presagios la víspera de las batallas. Cada vez que los mahometanos profanaban el sepulcro de algun santo cristiano, los relámpagos y los truenos rechazaban á los infieles, y castigaban la audaz tentativa (1).

E. T. BUCKLE.

(Continuará).

dar la victoria á los fieles," p. 382. En 1236, "Publicóse por cierto que San Jorge ayudó á los cristianos y que se halló en la pelea." t. III, p. 323. Sobre los sueños en que aparecían primero estas visiones véase á Mariana, t. II, págs. 309 y 446; t. III, págs. 15 y 108.

(1) Los sacerdotes tomaban parte en el Consejo y en el ejército y no era raro que dirigieran las batallas. Creían que la voluntad del cielo les era revelada por medio de sueños y visiones. Los milagros eran allí muy frecuentes. De las tumbas profanadas de los santos salían truenos para exterminar á los culpables." Prescott, *History of Ferdinand and Isabella*, t. I, pág. 39. A mediados del siglo noveno, ocurrió el hecho siguiente: "En lo más cruel de los tormentos (que padecían los cristianos) subió Abderramen un dia á las azuteas ó galerías de su palacio. Descubrió desde allí los cuerpos de los cristianos martirizados en el patíbulo y atravesados con los palos, mandó los quemasen todos para que no quedase reliquia. Cumplióse luego la orden: pero aquel impío probó bien presto los rigores de la venganza divina que volvía por la sangre derramada de sus santos. Improvisamente se le pegó la lengua al paladar y fauces; cerrósele la boca, y no pudo pronunciar una palabra, ni dar un gemido. Conduxéronle sus criados á la cama, murió aquella misma noche, y antes de apagarse las hogueras en que ardían los santos cuerpos entró la infeliz alma de Abderramen en los eternos fuegos del infierno." Ortiz, *Compendio*, t. III, pág. 52.

ACADEMIA DE CIENCIAS.

SESION SOLEMNE.

El día diez y nueve del pasado mes de Mayo hizo treinta y un años que en la Capilla de la Real Universidad Literaria se celebró con verdadera solemnidad el acto de la inauguración de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Desde entonces, la benemérita Corporación se reúne para conmemorar el aniversario de aquel acontecimiento tan notable en la historia de nuestra cultura médica. Para los que frecuentemente asisten á esa fiesta del espíritu que á intervalos regulares se sucede, para los que pueden comparar las sesiones diversas que con el mismo fin han visto, ésta última les dejará agradable impresión; porque indudablemente que los trabajos fueron escuchados con legítimo interés: á ello influían, la importancia de las cuestiones tratadas y la forma de los discursos, que mantuvieron siempre atenta á la numerosa concurrencia que contribuyó á realizar el acto conmemorativo.

La primera autoridad de la Isla abrió la sesión, y el Dr. Lastres, Presidente actual de la Academia, leyó la alocución de costumbre. En pocas y oportunas palabras consagró un recuerdo al inolvidable Dr. Gutierrez, el exímio fundador de la Academia, que luchó con in-

quebrantable fé y entusiasmo por alcanzar los ideales de su vida. La historia de lo que significa la Academia la dicen bien los *Anales*, publicados sin interrupcion desde 1864; allí constan los esfuerzos de los compañeros de otros tiempos, las labores de los Académicos de hoy, los servicios prestados por ese Cuerpo científico al país, todo lo que ha hecho en obsequio de la administracion de justicia, las concienzudas respuestas dadas á las consultas que con frecuencia le pide el Gobierno. . . . Con tan sobradas pruebas de su importancia y necesidad, el Poder Supremo le quita ahora la única remuneracion ántes concedida, bien pequeña por cierto. La Academia ha pedido al Gobierno la retribucion que tenía, para llenar las primeras exigencias de su vida material.

El Dr. Lastres cede la palabra á los Dres. La Guardia y Montané; el primero reseñará las labores del último año académico y el segundo relatará algo de la historia de la raza que existió en esta tierra. «¡Coincidencia notable! En el año conmemorativo del Centenario del descubrimiento de América, los olvidados restos de los primeros habitantes de esta Isla dejan la tranquilidad de los sepulcros para servir de estudio á los descendientes de los conquistadores.» Y termina señalando con gusto la importancia de los trabajos científicos originales que se vienen haciendo entre nosotros.

*
* *

«En este último año—dijo con razon el Dr. Vicente de la Guardia en su bien escrita reseña—la Academia, como se ha visto, no ha sido ni ménos fecunda, ni ménos activa, ni ménos útil que en ninguna otra época de su ya dilatada carrera», á pesar de la disminucion habida en las consultas judiciales á causa del establecimiento del Juicio oral entre nosotros. Los trabajos leídos y discutidos, las comunicaciones hechas por académicos y profesores extraños á la Corporacion, se refieren á las cuestiones siguientes, agrupadas por el señor Secretario con buen órden y método. En Higiene Pública y Medicina Legal: sobre el Puerto de la Habana y la discutida cuestion de su insalubridad; el asunto de las basuras, que tanto ha preocupado á los

habitantes de esta capital, la vacunacion y revacunacion que llevan á efecto los académicos por riguroso turno, las estadísticas demográfico-sanitarias, las consultas sobre heridas mortales por necesidad, muerte por extrangulacion, envenenamientos; de Patología Médica: sobre la hematoquiluria de los países cálidos; de Cirujía, Obstetricia y Ginecología: el tratamiento abreviado de las fracturas, la asepsia puerperal, la retencion placentaria. La Historia Natural y la Antropología no fueron olvidadas: el infatigable Dr. Gundlach, el compañero del ilustre Poey, continúa puntualmente publicando en los *Anales*, su «Contribucion á la Entomología Cubana»; además, otras cuestiones pertinentes á estas ciencias fueron objeto de la atencion de la Academia.

De su cometido debe estar satisfecho el ilustrado Dr. La Guardia; á todos agradó como la que de por sí es árida y dificultosa reseña resultara por él interesante en todas sus partes. Su modestia, le hizo recordar con el Dr. Antonio Mestre, que «presentar en rápida y completa reseña los trabajos todos emprendidos ó realizados en el seno de Academia, haciendo resaltar de paso su valor é importancia, sin complicar con las propias las ajenas opiniones, ni con un juicio controvertible la exposicion de las ideas opuestas y rindiendo un tributo justificado á todos aquellos que algo han hecho en beneficio de la Institucion, es tarea de la cual podrían salir airosos muchos de mis compañeros, que me aventajan en talentos y saber.»

Refiere también el Dr. La Guardia las nuevas relaciones científicas adquiridas, el encargo hecho á los Dres. Montané y La Torre con motivo del descubrimiento de América, la sesion fúnebre que se le dedicó al Dr. Gutierrez y el Elogio que en ella hizo el Dr. Torralbas, así como la situacion de la Academia suprimiéndole el Gobierno Superior la pequeña cantidad asignada en Presupuesto para cubrir los gastos más perentorios. Este último año—concluye el Secretario General—«ha sido relativamente feliz, si se tiene en cuenta que de nosotros no ha habido que lamentar la pérdida de ninguno, pero no por eso dejamos de sentir más á nuestros compañeros, á aquellos que ya no existen. Maestros, amigos, patriotas esclarecidos que os llamais Gutierrez, ya Mestre, ora Zambrana, ora Lebreo, que en cumpli-

miento de leyes fatales de la naturaleza habeis traspasado el límite conocido de la vida, á esos varones cuya memoria seguramente habrá de conservar con marcada justicia la posteridad; á ellos va dirigida mi última palabra, y rindiendo decidido culto á la verdad, me permito expresaros aquí, á nombre de la Academia, el homenaje sincero de nuestro respeto, de nuestro amor hacia vosotros.» ¡Ah! Si se torna la vista atrás, nótase de momento que los años han dejado su huella en el corazón. Algunos académicos concluyeron, por fortuna, toda la carrera de su elaboración mental, á otros, por desgracia, se les anticipó la muerte; cayeron casi á mitad de la jornada, cuando las ciencias y las artes, esperabande ellos quizás las mejores pruebas de sus inteligencias y vasto saber.

«18 y 19 de Agosto de 1891.»

*
* *

«Sí, mientras exista—exclama al comenzar su interesante relación el Dr. Montané—conservaré vivo el recuerdo de aquellos días! Pero, hoy que pretendo pasado algún tiempo, reproducir aunque sea al correr de la pluma las impresiones de aquellos momentos, me asalta el terror y me desalienta la triste convicción de no poder hacerlo con toda viveza con que fueron percibidas: recordar no es sentir!

«No hay, seguramente, por otra parte, cosa más difícil de traducir, que una sensación artística delicada; y los que leen por desgracia no se encuentran en la misma situación de espíritu que el que escribe. No pudiendo, pues, hacer revivir por medio de descripciones pintorescas cuanto vieron mis ojos en aquellos encantados lugares que tuve ocasión de contemplar y la extraña novedad de cuanto me fué dado admirar en aquella parte poco conocida de la isla, me contentaré con poner de manifiesto á los ojos del lector este deficiente croquis que he trazado en aquella marcha á través de una región maravillosa en que la ciencia se codea á cada paso con el ensueño»....

Escuchábanse las descripciones hechas por el Dr. Montané con interés manifiesto. Con él vimos los accidentes de su viaje, la variedad de aspectos que en lugares distintos presenta para el observador

esa porcion de la isla la bahía de Mata, el caserío de Guandao, la playa de Barígua, el mar á lo lejos todo formando un panorama incomparable! Y en medio de estos encantos sin olvidar sus propósitos científicos. Preocúpale principalmente el problema de las sepulturas indias, pensando encontrar en los Farallones de Maisí osamentas humanas.

El aspecto del camino de Baracoa á la meseta de «La Sabana» que recorría con el Dr. Valdés Dominguez, y de allí á Maisí, en nada ha variado: la descripcion que pudiera hacerse ahora es la misma que han hecho los antiguos historiadores. En los hoyos donde el hijo actual del pais siembra el guineo, es donde sembraban los indios las raices para hacer su pan. Por esta ruta llegamos á los Farallones «No me explico la razon—ha escrito el Dr. Valdés Dominguez—más que por la santidad del lugar; pero siempre que llego á los Farallones de Maisí creo que debo llevar la mano al sombrero; y me parece la soledad de aquellas críptas tan sagradas, como lo es para el creyente la alta bóveda del templo» «Sí, esta soledad—dijo el Dr. Montané—tiene un sello de salvaje grandiosidad» Qué silencio tan sublime! Muy pronto iba á llegar al extenso osario de los indios. «Entonces yo á mi vez me estremecí con ese género de estremecimiento que conocen muy bien todos los que han experimentado lo que llamaré con Bourguet, á falta de término más apropiado, *la sensacion de la historia*. Instintivamente, aquí evoca la imaginacion las escenas sin nombre que precedieron á la desaparicion de aquella raza tan sencilla y dulce, y trae el recuerdo del héroe de las leyendas indias de Cuba, de Hatuey, cuyo nombre parece flotar por la extension de aquellos lugares solitarios»

El estudio metódico de los Farallones lo llevan á un pormenor importante: la existencia de piedras en el suelo de las grutas, que no pertenecen á la roca calcárea; han sido transportadas. Sepárense y «caeremos en un depósito de osamentas humanas». Se encontraron huesos de los dos sexos y de todas edades, con fragmentos de obras de alfarería. Penetraron en más de doscientas grutas, las cuales constituyen el osario de los indios. ¿Pero, qué problemas antropológicos se propone resolver el Dr. Montané? Entre otros conocer bien la

existencia de las *dos razas*: la raza india de Cuba, «cuyos restos vivos encontraremos aun dia en las lomas de Yatras, conservando sus caracteres típicos por modo admirable, despues de tres ó cuatro centurias,» y la otra extraña á la Isla y que se deformaba la cabeza; averiguar la talla, explicar «ciertas costumbres peculiares y la vida completamente selvática de los indios precolombianos» etc. ¡Cuánta importancia no tienen para el distinguido antropólogo aquellos hallazgos! Y, eso que al recoger tantos tesoros científicos debió contar con los destrozos que le hacen, por una parte, el puerco cimarron y el campesino que busca la miel de abeja en los Farallones, por otra, destruyendo los huesos de nuestros muertos.

Concluida la excursion desde la farola de Maisí trata de fijar por última vez en su espíritu el Dr. Montané, la perspectiva de la region recorrida. «Se extinguió, dijo, rapidamente la luz del dia. Hacia arriba, negros bosques suspendidos en los flancos de la Sierra. Más abajo aún, la raquítica vegetacion; más abajo aún, la mancha de los Farallones; y á la orilla del mar, rocas negruzcas cubiertas de una yerba dura y espinosa. En la direccion del Sur, las puntas que la Sierra envía hacia al mar dan á la mole grandiosa sumergida en la sombra la forma y el aspecto de una inmensa esfinge. A nuestros piés solo el ruido monótono de la ola contra los arrecifes. Qué soledad! Y sin saber por qué saltan á mi memoria esos versos de Shelley escritos sobre el monte Blanc. «Cuánto tiempo durará aún está desolacion! Quién pudiera decirlo! Todo lo que nos rodea actualmente parece eterno; y sin embargo, del medio del desierto se levantan voces misteriosas que evocan dudas terribles».



¿A qué insistir en la brillantez de este acto académico? Un año más cuenta la Academia de su larga y fecunda historia. Arribó hace algun tiempo á la mayoría de edad y en medio de esta atmósfera moral que destruye las más nobles ideas, tropezando con desagradables obstáculos, la ilustre Corporacion continúa su marcha y se propone cumplir á todo trance el generoso programa que trazaron sus involvi-

dables fundadores. Esa rueda importante del mecanismo intelectual de este país para satisfacción nuestra, persigue sin descanso sus aspiraciones todas, y año tras año nos dá el hermoso espectáculo de sus útiles esfuerzos y de la aplicación de las ciencias á las necesidades de la vida práctica. La vemos, como los héroes de Homero, luchar rodeada de las densas nubes que oscurecen nuestro horizonte!

DR. MESTRE.

Junio 2 de 1892.



SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Aplicado, primeramente, en pequeña escala, á localidades excepcionalmente ricas y favorablemente situadas, este sistema no tardó en extenderse y dió origen á las primeras compañías por acciones que se crearon en San Francisco. Estas no explotaban las minas por su propia cuenta: se limitaban á vender á los mineros la cantidad de agua de que tenían necesidad. Esta venta se efectuaba á tanto la pulgada, es decir que la compañía alimentaba, regularmente, á una presión determinada, un tubo que medía una ó varias pulgadas de orificio. La fuerza de proyección era tal, que un hombre cogido por ella quedaba muerto y que echaba abajo una colina en menos tiempo del que cien obreros trabajando día y noche pudieran necesitar para ello. En las grandes explotaciones, servíanse de tubos de hierro que descargaban de 300 á 800 pulgadas de agua por un orificio de 407 pulgadas de diámetro. Un lanzamiento así, bajo la presión de una columna de agua de varios centenares de piés, hacía volar en pedazos las rocas y derruía las montañas. A ocasiones repentinos hundimientos sepultaban los obreros. No se perdía el tiempo en quitar los escombros; disminuía la presión del agua y usábase del chorro para sacar aquellos, vivos ó muertos (1).

(1) *The Resources of California*, by John Hittell.

Con tan poderosos medios de accion, obteníanse considerables resultados. He aquí los que daba por semana una mina de rendimiento medio, trabajada por diez obreros, y consumiendo 200 pulgadas de agua. La renta por el agua era de 1.500 francos, y el gasto de mercurio y uso de los instrumentos, 500 francos: total, dos mil francos semanales. El resultado medio era de 15.000 francos, lo cual dejaba 13.000 líquidos, á repartir entre los explotadores. En algunos puntos llegaban á resultados superiores. Sin haberlo visto, no pudiera formarse idea de los asombrosos cambios del suelo, en los placeres californianos. En espacios inmensos, las colinas han sido niveladas, la tierra vegetal barrida en los valles, las cañadas cegadas; no se ven más que guijarros rodados, pedazos de rocas rotas: parece que una generacion de titanes ha pasado por allí, dejando tras sí la desolacion y la muerte. Toda huella de vegetacion ha desaparecido. De grande en grande distancia, en aquel suelo desnudo, escarvado, agotado . . . se encuentran raros campamentos de chinos, buscando en esos residuos algunas partículas de oro.

A medida que la explotacion de las minas se regularizaba, que la accion colectiva sustituía al esfuerzo individual y el cálculo al azar, gran número de mineros aventureros se adelantaban más y más al interior. Un trabajo regular, remunerado aún á precio elevado, pero que no llevase consigo ningún azar, les repugnaba. Lo que ellos querían eran las emocionees del juego, las probabilidades de las fortunas repentinas; preferían las miserias y las privaciones en alternativa con los ricos hallazgos. Su humor vagabundo les lanzaba á *prospectar*, á investigar incesantemente, y felices casualidades sostenían su valor y conservaban sus esperanzas. Contábanse unos á otros historias fabulosas, leyendas de oro, tomadas de los indios. Más lejos, entre los picos soberbios de la Sierra Madre, existían rocas de oro macizo. Era de allí, de aquellas cimas inaccesibles, cubiertas de nieves eternas, de donde las lluvias, las tempestades, los temblores de tierra, habían arrancado, arrastrado, rodado, por los llanos y los desfiladeros, las partículas del precioso metal. Este oro, que ellos recogían en lingotes y en polvo, no surgía espontáneamente del suelo. Remontando su curso, debería llegarse á su fuente, y, á despecho de los obstáculos, se

lanzaban siempre hácia adelante, contando con su perseverancia y el azar. Y el azar les secundaba.

Un minero de esos de que hablamos, *ojeaba* en el condado de Mariposa. La jornada había sido fructuosa. Al volver de una cahada encontróse bruscamente con uno de los bandidos que infestaban las minas. Intimidado de entregarle lo que llevaba consigo, respondióle con un tiro de su carabina y mató á su adversario. La bala, rebotando, chocó contra la pared de una roca, y dejó en ella una traza brillante que llamó la atención del minero. Abandonando á su enemigo, ya muerto, examinó de más cerca. Aquel punto brillante era oro, y la roca que su bala había descarnado era de cuarzo. El rumor de su descubrimiento se esparció; pero esto podía ser solo un accidente feliz. Otros dos hechos, debidos tambien al azar, hicieron desaparecer todas las dudas.

En el condado de Fuolumne, los mineros no podían procurarse el sustento sino por medio de la caza. Cada dia era preciso ponerse en campaña para vituallar el campamento. Encarnizado en la persecucion de un oso gris, uno de aquellos cazadores, consiguió matarlo en la cima de un desfiladero cortado casi á pico. En su caída, el animal quedó atravesado en una roca que formaba un pico saliente. El cazador ascendió hasta aquel sitio y se dispuso á desollar el animal. En aquella faena, un golpe de su hacha hizo volar un pedazo de la roca y le reveló la presencia del oro en una vena de cuarzo.

En fin, en la Nevada dos mineros se disponían á dejar las minas para volver á San Francisco. La víspera de la partida, paseando ambos por la cúspide de una colina, divertíanse haciendo rodar hacia el barranco pedazos de roca. Uno de estos peñascos, en su caída, fué á chocar contra una roca oscura, arrasando el suelo y arrancando de él un fragmento, que reveló al ojo experto de los mineros un filon de oro formando la vena en la parte rota. Posponiendo sus proyectos de marcha, pusiéronse á horadar la roca y, con pólvora, la hicieron saltar. La vena, así puesta al descubierto, se prolongaba, y los mineros sacaron de ella fragmentos de oro puro. Las minas de cuarzo quedaban descubiertas, y una era nueva iba á inaugurar para la California,

LA SOCIEDAD DE SAN FRANCISCO.

San Francisco progresaba rápidamente. Al rendimiento, cada día más considerable, de las minas de oro, correspondía un nuevo aflujo de inmigrantes. Estos dejaban ya de acamparse: establecíanse. Ya se construía en varios puntos, y las tiendas desaparecían reemplazadas por casas de madera que iban á esperar, á su vez, á los almacenes de ladrillos y los palacios de piedra. De todas partes surgían hoteles, restaurants. Dos incendios más consumieron fábricas en valor de sesenta millones de francos. Púsose mano de nuevo al trabajo y los barrios destruidos renacieron de sus cenizas, más sólidos y más bellos. Comenzose á traer ladrillos de Lóndres y de Sydney, granito de la China, hierro de los Estados Unidos. La vida material vino á ser ménos cara, numerosos cazadores surtían de caza á la ciudad; los rancheros del Sur la proveían de ganados. Las legumbres eran raras todavía, faltaban las frutas; pero en todas partes, en las cercanías, formábanse jardines, huertos y vergeles.

En buenos restaurants tales como Delmonico, Sutter, Irving, Lafayette, Franklyn, podía conseguirse una comida en 40 francos. En ciertos establecimientos populares, el obrero paga el suyo de 10 á 15 francos. Un pato asado cuesta 25 francos. La carne de vaca á dos y medio francos la libra. Los huevos son caros todavía, costando 5 francos uno. Las patatas un franco, 25 céntimos cada una. Por elevados que parezcan estos precios, son ya muy inferiores á los que se pagaban en 1848 y 49, cuando una comida compuesta de galleta de embarque y carne de puerco salada, nadando en un buen plato de habichuelas, sazonado todo con agua clara, valía una onza ó, sean 80 francos.

El aspecto exterior de la población se modificaba. A medida que las dudas sobre el porvenir se modificaban, los residentes de San Francisco hacían venir de los Estados Unidos sus mujeres y sus hijos. Este elemento nuevo introducido en la progresista ciudad ejercía ya su influencia saludable. Hasta 1850 no se veía allí, en clase de mujeres, más que algunas libertinas mejicanas y chilenas reclutadas por las casas de juego. Cuando á fines de 1850, tuvo lugar en San Francisco el primer concierto de música instrumental, se reservaron los

mejores puestos para las damas, admitidas sin retribucion. Cuatro solamente se contaron. A fines de 1850 no sucedía lo mismo. Los principales negociantes se establecen sin idea de volverse. Sus mujeres, sus hijas, sus hermanas vienen á unírseles, acogidas, al desembarcar, por ovaciones que explican el respeto de los americanos por las mujeres honradas y la rareza de estar allí. En 1851, cuando una de éstas, modestamente vestida, aparecía en las calles de la ciudad, todos se descubrian respetuosamente á su paso. Cuando, en Montgomery Street, la más transitada de las vías de San Francisco, en medio del murmullo de las lenguas más diversas, de las conversaciones más animadas, de la multitud más abigarrada, se oian de pronto resonar estas palabras: *Gentlemen, a lady!* todo el mundo se descubría; todos se callaban. La única acera, ocupada en aquel instante por aquellas gentes que se codeaban brutalmente, se despejaba, como por encanto, para dejar el paso libre á aquella mujer que atravesaba el lugar, recordando á tales hombres, de toda clase y origen, la madre, la esposa, la hermana ó la prometida que ellos habian dejado. Desgraciado del que se hubiese atrevido á permanecer cubierto, ó que, con un gesto, con una mirada indiscreta, hubiera osado molestar á la dama que pasaba, confusa y emocionada por el homenaje que se le otorgaba. El imprudente hubiera pagado caro su atrevimiento.... Pero nadie tenía nunca semejante idea, y el hombre más estúpido, el minero más tosco y grosero, sufría, sin saberlo, la influencia de la respetuosa emocion de todos.

Sin la mujer, San Francisco no era más que un campamento de aventureros. Así debió ser Roma, bajo Rómulo y Remo, cuando, sitio de refugio de los pastores rudos del Lacio, abrigaba en sus groseras viviendas una poblacion de hombres jóvenes, atrevidos, vigorosos; pero tambien sin mujeres y sin hijos. La presencia de esos seres más débiles vá á modificar todas las condiciones de la existencia. El hogar es creado: levántase el templo: constrúyese la escuela. San Francisco se metamorfosea: las calles son alineadas: desaparecen las costumbres extravagantes de los primeros años. A la licencia, á la brutalidad, sucede una urbanidad relativa, un modo de hablar ménos grosero, maneras más civilizadas. Hay prisa en salir de aquella bar-

barie, cansancio de vivir con el revolver al costado, sin policía y sin leyes. Quiérese el orden y la compostura en las calles, la seguridad, el derecho de trabajar sin tener la vida en peligro constantemente para proteger el fruto del trabajo, sin sentir incesantemente sobre sí las amenazas del incendio y del pillaje. Contra el incendio se organiza un cuerpo de bomberos voluntarios, en que todo el que es apto se alista. Contra el pillaje, contra los bandidos, la policía es impotente ó cómplice: reemplázase, pues, por un *comité de vigilancia*.

Organizose éste el 22 de Febrero de 1851, publicamente. Sus jefes publican sus nombres y aceptan todas las responsabilidades, y esos nombres son los de los hombres de más viso en San Francisco: W. F. Coleman, D. D. Shattuck y Hall Me Allister. Tres mil ciudadanos responden á su llamamiento y se comprometen á prestarles fuerte apoyo. John Jenkius es arrestado el 10 de Junio, en flagrante delito de robo. El comité lo hace comparecer ante él, lo condena y lo ahorca el mismo día. En vano las autoridades locales protestan contra esta usurpacion de sus funciones, y dictan un mandamiento de prision contra aquellos magistrados improvisados: los partidarios de éstos responden á él con un manifiesto suscrito con sus firmas, declarándose solidarios de sus jefes, y reivindicando la parte tomada por ellos en la ejecucion de Jenkius. Quince días despues, el comité hace detener á James Stuart, ladron y asesino de profesion, que confiesa, con burlesca sonrisa, los asesinatos por él cometidos. Colgósele en la extremidad del muelle de la calle Market. Whittaker y Mac Kenzie, detenidos por las autoridades regulares, fueron reducidos á prision. El comité de vigilancia pidió que fuesen sometidos á juicio, seguidamente. A la negativa de acceder á esta solicitud, los jefes del comité hacen tocar la campana de alarma, forzándose las puertas de la prision, y llevándose los prisioneros delante de aquel. Reconocidos culpables, son colgados durante la sesion. Estas medidas sumarias ahuyentaron á los demás, que se apresuraron á dejar á San Francisco, donde el comité de vigilancia se había declarado en permanencia.

A medida que las transacciones se multiplicaban, la necesidad de una moneda de cambio se acentuaba. No se podía pesar indefinidamente el oro en polvo ó en pepitas. Admitíanse indistintamente, y con

curso arbitrario, las piezas de oro de 20 francos, las de 5 dollars de los Estados Unidos, los soberanos ingleses y unas piezas octógonas, de una grosera fabricacion local, de un valor de 250 francos. Para las pequeñas compras no se había encontrado cosa mejor que cortar en cuatro pedazos aquellos pesos, cuyos informes fragmentos, bautizados con el nombre de *metralla*, ciaculaban por un franco 25 céntimos. Cada cual, segun su conveniencia, cortaba con el hacha sus pesos cuando quería hacerse de moneda menuda. Siendo California un país productor de oro, parecía del todo natural establecer allí una casa de moneda; pero hubo dificultad en conseguir esto del Congreso. El descubrimiento de las minas de plata de Nevada debía presto alimentar considerablemente la acuñacion.

La exportacion de oro en 1851 pasó de 170 millones. San Francisco recibió, solamente por mar, 27,000 inmigrantes. En aquel año la inmigracion francesa llegó á su apogeo. Compuesta de diversos elementos, debía desempeñar un papel importante en la historia de California. Puede afirmarse, á despecho de las enseñanzas de la historia y de las tradiciones del pasado, que el genio francés en manera alguna es colonizador, que nuestras costumbres, nuestros hábitos, nuestra educacion, hacen de nosotros un pueblo esencialmente sedentario, poco llevado, por inclinacion, á los viajes lejanos, y todavía menos á la emigracion. No podría negarse que los grandes cambios introducidos desde 1789 en nuestras leyes y en nuestra organizacion social no hubiesen modificado profundamente el espíritu aventurero de nuestra raza. La division de la tierra ha creado una clase numerosa de pequeños propietarios adscritos al suelo. La supresion del derecho de primogenitura y la restriccion del derecho de testar suprimieron de un golpe aquellos segundones que, en los siglos 17 y 18, poblaban el Canadá, la India francesa, las islas de Borbon y Martinica y la Luisiana, llevando tan alto el nombre y las tradiciones de nuestra patria. La difusion de la riqueza, y, por consiguiente, del bienestar, ha creado nuevas necesidades, gustos y comodidades incompatibles con la vida ruda del colono. Nuestras revoluciones sucesivas, las duras pruebas que hemos atravesado, nos han hecho escépticos y desconfiados, poco inclinados á proyectos de lejanas soluciones, más

afectos á una existencia modesta, pero sólida en apariencia, que desearios de conquistar afuera una fortuna incierta, á costa de esfuerzos que nos asustan. Nuestra ignorancia de las lenguas extranjeras hiere nuestra vanidad y nos aparece como un obstáculo insuperable. Luego, hemos venido á ser tímidos y temerosos. La idea de tomar bajo nuestra direccion la responsabilidad de nuestro propio destino nos paraliza. Los vínculos de familia, tan poderosos para nosotros, hacen que fuera de los sentimientos de afeccion natural, se habitúen tanto á contar con el concurso y el apoyo de sus parientes, que no comprenden que se pueda pasar sin aquel y luchar solos. En nuestras familias, desgraciadamente cada vez ménos numerosas, la partida de un hijo ó de un hermano crea un vacío imposible de llenar; en fin, y sobre todo en la clase media, es preciso contar con preocupaciones que hacen de todo emigrante un ser incapaz ó descarriado, ó por lo ménos un hombre cuyo cerebro está desarreglado, un calavera en cuyos éxitos nadie cree nunca.

Esencialmente sedentario por naturaleza, doblado ante el suelo que le hace vivir, leyendo poco y profundamente ignorante de los países extraños, el campesino francés no emigra ya desde que llega á poseer terreno. Unicamente la poblacion urbana, más accesible á las influencias exteriores, mejor enseñada acerca de lo que pasa en el mundo, se aventura todavía á buscar fortuna lejos. A cada una de nuestras crisis políticas corresponde un éxodo proporcionado á la intensidad del malestar. Esos grandes acontecimientos pasan, la mayor parte de las veces sin esperarlos, sobre la poblacion rural, traduciéndose á ocasiones en un aumento de los impuestos, pero sin alterar sus condiciones de subsistencia. No sucede lo mismo con la clase obrera. Una crisis política, es la huelga, la fábrica ó el taller que se cierran, el pan que falta. Si á esta crisis política y á las consecuencias que trae consigo vienen á unirse las relaciones de fortunas inesperadas, realizadas, en algunos dias, en un país nuevo, si, al dia siguiente de una revolucion que arrastra consigo un trono en Francia y amenaza la Europa con una conflagracion general, la tierra del oro aparece, con su irresistible espejismo, la doble y violenta sacudida rompe los diques, el espíritu de aventura se despierta: se quiere partir, se parte . .

Bien se vió así en 1848 y 1849. Las noticias de los *placers* alteraban en los diarios con las de la guerra de Hungría, los trabajos de Kossuth y la miseria en París. En el Havre, en Burdeos, en Marsella, armábanse buques, fundábanse compañías, alistábanse trabajadores. La clase media, fuertemente sacudida, daba el ejemplo: el gobierno organizaba la lotería del *lingote de oro* para proveer á los móviles, vencedores de la insurreccion de Junio, auxiliares comprometedores cuyo ardor se temía, los medios de emigrar. Muchas gentes de oficios siguieron, y una emigracion francesa en que estaban representadas todas las clases de la sociedad, afluyó á San Francisco. En tropel, confundidos abordo, esos elementos abigarrados no debian tardar en concertarse, entre sí, en seguir su inclinacion y su ruta. Estos nuevos colonos iban á agruparse segun sus afinidades, á crear casas de comercio ó explorar las minas, é introducir en aquella civilizacion naciente nuestras ideas y nuestros gustos, y algunas imaginations extraviadas por la política, aún impregnadas de nuestras luchas civiles, á buscar y encontrar jefes como Mr. de Raousset-Boulbon, y á morir intentando conquistar la Sonora y dar á Francia un reino en el Pacífico.

Al principio, las minas atraieron un gran número de ellos, pero el instinto esencialmente sociable de nuestra raza retuvo á muchos en San Francisco. Ingeniosos en agenciarse la vida, recurrieron á una multitud de pequeñas industrias. Hiciéronse cazadores, peones, descargadores de buques, cocheros, peluqueros, mozos de restaurants, etc. Uno tuvo una ingeniosa idea: hízose limpia botas, y por cinco francos el par dábales lustre. Empleó sus primeras economías en fabricarse un cuchillo sin filo, de una gran lámina de oro, con el cual raspaba el calzado, y que él hacía brillar con gusto á los ojos de sus clientes. No fué preciso más para atraerle un número considerable. En pocos meses realizó un beneficio muy bonito, compró un lote de terreno, lo revendió muy caro más tarde, y regresó á Francia con una fortuna razonable. Otros muchos, en cuyo número se encontraba un marqués, se establecieron como jardineros en la mision de los Dolores. Un vizconde vino á ser niñoero y paseaba en las calles un cochecito con muchachos.

Una de las individualidades francesas más notables en aquella época era la del marqués de Pindray, oriundo de una antigua familia del Poitou, M. de Pindray llegó, por tierra, desde México á San Francisco, en 1850. De una rara audacia y de una bravura incontestable, estaba dotado, además, de una prodigiosa fuerza muscular. Con sus manos finas y delicadas, partía en dos una moneda mejicana de un duro, y alzaba sin esfuerzo pesos considerables. Excelente tirador, sacó de la caza sus medios de subsistencia y surtía á San Francisco de carne de oso. Este animal, abundaba entonces en las selvas de la Cordillera de Costa, *Coast Range*; hacíase de él grande estimación y consumo; por razon de su precio, inferior en una mitad al de la carne de vaca. Dirigióse tambien á las minas; pero sin gran éxito. Cansado de luchar contra la miseria y deseoso de conquistar fortuna por un golpe de atrevimiento, dándole á aquella ménos importancia entonces que al brillo y á la fama, M. de Pindray soñó en conquistar las minas de la Sonora, provincia mejicana, situada al Sur de California. La guerra de 1846-47, que había terminado por la derrota de Méjico, el tratado de Guadalupe-Hidalgo y la cesion de la Alta California á los Estados Unidos, habian dejado á Méjico agotado de hombres y de dinero, agobiado por sus reveses, é impotente para hacer respetar la autoridad central. En Sonora, la administracion estaba desorganizada; en el Norte de aquella provincia, los Apaches, indios belicosos, acampados en las orillas del Rio Colorado, ocupaban el litoral del golfo de California, reputado rico en minas de oro. Más al Sur, los indios Yaquis,—empleados en otra época en la explotacion de las minas argentíferas de aquella comarca,—se habían insurreccionado á consecuencia de los malos tratamientos que habían sufrido, y se oponian á volver á los trabajos. Las autoridades mejicanas ocupaban el puerto de Guaymas y la ciudad de Hermosillo, á dos jornadas de marcha, en el interior; pero aquellas eran impotentes para restablecer el orden y asegurar la libertad de las comunicaciones entre ambos puntos.

Fabulosas relaciones circulaban entre los mineros californianos, sobre la riqueza de los placeres de la Sonora. Mucho antes del descubrimiento de los yacimientos de San Francisco, los de Sierra Prieta eran conocidos de los indios, que cambiaban el polvo de oro de allí

por telas de algodón y objetos de vidrio. Mr. de Pindray concibió la idea de reclutar en San Francisco hombres de buena voluntad para ir á reconquistar, de los Apaches, los terrenos auríferos que ellos ocupaban. Dejó al porvenir que decidiese, y al azar, si negociaría con Méjico ó entraría en lucha con éste por obtener la propiedad de las minas. Sin trabajo, gracias á su reputacion de audacia y de valor, logró alistar ochenta hombres trabajadores y bien armados.

Partiendo de San Francisco el 22 de Noviembre de 1851, á bordo de la goleta *Cumberland*, puesta á disposicion suya por armadores tan aventureros como él, desembarcó en Guaymas el 26 de Diciembre siguiente. Con la connivencia tácita de las autoridades mejicanas, llegó á aumentar su pequeña partida con cierto número de reclutas, y se puso en marcha para las minas de Arizona. Medianamente aprovisionados de víveres, sus hombres tuvieron que sufrir mucho en aquel viaje á través de un país arenoso, despoblado, inculto, y cuando alcanzaron la region poblada por los Apaches, ya estaban en el término de sus fuerzas y sin ilusiones respecto del éxito de su empresa. El descontento se apoderó de su gente, y M. de Pindray se vió obligado á detenerse. Establecióse en un rancho en Coscopera y se esforzó en rehacer la moral de sus compañeros, pero sus rasgos autoritarios unidos al mal éxito de sus esfuerzos, le habían enagenado sus simpatías, y en un raptó de desesperación se voló la tapa de los sesos. Circuló luego el rumor de que había sido asesinado por uno de los suyos. Despues de su muerte, algunos de sus partidarios lograron alcanzar á Guaymas y regresar á San Francisco: otros sucumbieron en el camino, por las privaciones y bajo los golpes de los Apaches; un pequeño número quedó en Coscopera, arrastrando una existencia miserable. La expedicion de Raousset-Boulbon recogió más tarde algunos de aquellos desgraciados.

El triste fin de M. de Pindray no fué para desanimar á Raousset-Boulbon. Nacido en Avignon, en 1817, antiguo ayudante de campo del duque de Aumale, combatiente á las órdenes del mariscal Bugeaud en la campaña de la Kabilia, el conde de Raousset-Boulbon se había hecho notar, desde su infancia, por su espíritu aventurero y turbulento, más tarde por su valor, su carácter caballeresco y su audacia.

Jóven, disipó á todos los vientos su fortuna, á todos los caprichos su voluntad y su vida. En 1850 estaba completamente arruinado.

California abría á su ambicion un campo nuevo. Más vivamente que nadie sufrió el atractivo de aquella tierra lejana, el encanto de aquella tierra venturosa y libre. Rompiendo con los lazos del pasado, con sus hábitos y sus gustos, embarcóse á bordo de un buque inglés, en que tomó pasaje de tercera clase, y desembarcó en San Francisco, el 22 de Agosto de 1850, sin dinero y sin recursos. Como M. de Pindray, se hizo cazador, comerciante de ganados, minero, pescador, ensayando todos los oficios y no fijándose en ninguno; rico y pródigo un dia y pobre y económico al siguiente, luchando valerosamente con la fortuna adversa y oponiendo á sus golpes una indomable resistencia.

Tenía entonces 33 años, de estatura más que mediana, de una belleza varonil, delgado y animoso, tenía un aspecto elegante, bajo su traje de minero. Un poco dramático en su porte, llevaba ordinariamente una camisa color de escarlata, de lana, altas botas á l'écuyere y el zarape mejicano. Naturaleza exuberante y meridional, hablaba con una pasión comunicativa y atrayente, y ejercía sobre cuantos se le acercaban una influencia singular. Se le amaba por su valor y por su lealtad: sus maneras altivas imponían á los mineros, que lo adoraban y aceptaban, sin discutirla, su doble superioridad de raza y de inteligencia.

Después de la muerte de Mr. de Pindray, apoderóse de los proyectos y los planes de éste. En aquella época contaba, riéndose, que una gitana, siendo él niño, le había predicho que haría grandes cosas; pero que tendría un fin trágico, «léjos . . . del lado allá del mar . . .» El mismo había tenido, á menudo, la idea de que moriría de muerte violenta. En una noche de francachela, en París, comprometido, en turno, por sus amigos, para que improvisase una copla, compuso la siguiente: «Mon cœur en désespéré—Court la prétentaine—Qui peut savoir si j'irai—Jusqu' á la trentaine?—Mais que l'avenir soit gait.—Ou qu'on me fusille—Baisez-moi, Camille, ô gué!—Baisez-moi, Camille.»

c. DE VARIGGY.

(Continuará.)

CRONICA POLITICA.

No han carecido de todo interés ni de toda variedad los sucesos que en estas últimas semanas se han desarrollado en nuestra perturbada vida pública. Hemos tenido en el mes que finaliza, dudas y recelos respecto á la consistencia y duracion del Movimiento Económico; hemos presenciado, desde léjos, naturalmente, el debate de nuestros Presupuestos; hemos escuchado notas tan elocuentes como llenas de sensatez, de prevision y de patriotismo, lanzadas en alguno de los *meetings* autonomistas; y hemos asistido, por último, á la renuncia y embarque del Gobernador General D. Camilo Polavieja. El cronista político ménos fecundo encontraría en esa diversidad y riqueza de acontecimientos, elementos para formular conclusiones que dieran idea cabal, ó por lo ménos aproximada, de los propósitos, las tendencias y los resultados de la accion que ejercen los directores de la política de este pueblo, si no tropezara con el inconveniente gravísimo de que los convencionalismos y las reservas mentales que imperan en nuestra vida pública han expulsado de entre nosotros á la lógica y á la sinceridad, de donde resulta que ni lo que se vé es en realidad lo que parece ser, ni lo que se oye tiene positivamente la recta significacion que de lo dicho se desprende.

Buena prueba de la perpelgidad que deja en el ánimo de todo observador lo indeterminado de nuestra situacion política, está en lo

ocurrido con el Movimiento Económico. Sabido es que con ese nombre es conocida la concentracion de los esfuerzos que aquí se iniciaron en favor de soluciones económicas inspiradas en un sentido expansivo, y destinadas á salvar los intereses materiales del país, amenazados por la torpe y desatentada gestion administrativa, financiera y mercantil del Gobierno de la Metrópoli. Daba cierta novedad á ese Movimiento, el hecho de que á él concurriesen igualmente conservadores y liberales, cubanos y peninsulares. Venciendo á la tradicion que los mantuvo siempre separados, los elementos dominadores se habían unido á los dominados, para defender juntos un programa comun de reformas, más ó ménos acertadas, pero seguramente posibles y moderadas. Fueron muchos los espíritus que previeron desde el primer momento que semejante union no podía ser muy sólida ni muy duradera. En primer lugar, las cuestiones económicas están tan íntimamente ligadas con las políticas, que sólo se las pueda mantener separadas durante brevísimo tiempo. Despues, precisaba considerar que al Gobierno Metropolitano tal concentracion de fuerzas no había de serle agradable, y que emplearía todos los recursos para deshacerla, atrayéndose de nuevo al elemento peninsular y volviendo á suscitar el secular antagonismo entre cubanos y españoles. Si el Movimiento Económico hubiera nacido en condiciones para triunfar en brevísimo plazo, en media docena de meses—por ejemplo,—de lucha y propaganda, tal vez hubiera podido mantener en ese lapso de tiempo su cohesion y fortaleza. Mas las resistencias que se le han opuesto han sido tan tenaces, y tantos gérmenes de perturbacion en su seno se han infiltrado, que puede darse por cumplido el horóscopo de los que auguraban poca vida y mala muerte á la laudable tentativa de concentrar, en defensa de un programa comun, los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad, ya fuesen nacidos en Cuba ó en España.

Una cuestion capitalísima para la existencia del Movimiento ha sido planteada, en efecto, en una de las reuniones que el «Comité provincial de propaganda Económica de la Habana» ha celebrado recientemente. Los Comité locales, provinciales, y el Central, encargados de propagar y defender las soluciones de los *económicos*, están constituidos con autonomistas, conservadores y personas independien-

tes en política ó sin filiacion conocida. Adelantada lo bastante la organizacion de esas fuerzas en esta parte de la Isla, varios vocales del Comité provincial habanero han pedido que se declare si el Movimiento Económico llevará ó nó candidatos propios á las elecciones, y en caso afirmativo, si sus partidarios que estén afiliados á la vez en los partidos políticos votarán las candidaturas de esos partidos ó las del Movimiento. La cuestion así planteada ha producido grandísima emocion en las filas económicas; porque tanto los afiliados á la Union Constitucional como los autonomistas han visto que se les venía encima un grave conflicto: se les ponía en el caso de escoger entre la obediencia á su partido—con el quebrantamiento de la union económica—ó la indisciplina respecto al grupo político á que pertenecen para mantener la cohesion del Movimiento. En una palabra: la mocion presentada al Comité provincial, tenía la gravedad de que decía á los conservadores y á los autonomistas: «hay que salir de vuestras filas respectivas, para figurar exclusivamente en el *Partido Económico*; hay que ser *económicos* antes que todo, ó que dejar de serlo.» Planteado con tal franqueza el problema, y siendo tan grave de suyo, lo lógico y natural, y, además, lo sincero y correcto, hubiera sido darle inmediata solucion. Pero como aquí no se quiere hacer nada como es debido, como todos vivimos del engaño y nos vamos acostumbrando á mistificarnos á nosotros mismos, en vez de discutirse la mocion presentada, se han hecho grandes esfuerzos para que el Comité Provincial no se reuna y para que no se sepa en realidad á dónde van y qué es lo que quieren los llamados económicos. Los autonomistas están descontentos con la proposicion, porque ven bien que se les pone en el caso de ratificar sus declaraciones de que son autonomistas y seguirán siéndolo ántes que económicos. Los conservadores que han aceptado la jefatura del Sr. Marqués de Apezteguía, tambien están disgustados, porque no pueden defender á la vez dos programas que en parte se contradicen, y pertenecer á dos organizaciones que tal vez estén llamadas á combatirse.

Así es que solo están satisfechos, los amigos del Conde de Galarza, que aspiran á la constitucion de un tercer partido, ó los peninsulares independientes que consideraban ya á la concentracion econó-

mica como un verdadero tercer partido. La temporada de los viajes ha venido á las mil maravillas para prolongar un poco la vida del célebre *Movimiento*. Algunos de sus jefes se han ausentado. No habrá discusión seria en estas semanas; pero en cuanto termine el verano y se haya afianzado en su gobierno el general Rodríguez Arias, la moción del Comité Provincial tendrá que discutirse, y puede preverse que para entonces se disolverá hasta el "Comité Central de Propaganda," volviendo á separarse cubanos y peninsulares.

Esa solución, después de todo, vendría impuesta por la lógica.— Porque ¿á qué ocultarlo?—La unión de los cubanos con los peninsulares es deseable si se establece para lo fecundo, y aquí solo puede ser fecunda una inteligencia que sirva para preparar el porvenir y tienda á levantar sobre *cimientos definitivos* el edificio en que haya de albergarse la sociedad cubana, que está constituida por tan diversos elementos. No basta que se diga: «se han unido cubanos y españoles», para que ya se deba estimar como plausible el suceso. Es indispensable, además, que se estipule para qué se han unido; porque mientras solo contraigan pactos para esfuerzos de orden secundario, esa unión será transitoria y de tan escaso resultado para la vida del país, que no vale la pena sacrificar, á fin de contraerla, todo lo que unos y otros tenemos en verdad que sacrificar para unirnos sincera y lealmente.

Son tan fuertes todavía las prevenciones que aquí existen entre unos y otros, que así solo se explica que se halla traído la perturbación dentro de las filas económicas, en los momentos mismos en que en Madrid se discutían nuestros Presupuestos y el telégrafo nos transmitía la esencia de los discursos del Sr. Ministro de Ultramar, que han sido de ruda oposición á todas las soluciones patrocinadas por el *Movimiento Económico*. Si alguna vez debió éste mostrarse vigoroso y compacto, no hay duda que lo ha sido frente á las arrogancias, en absoluto mortificantes, del Sr. Romero Robledo, que lo mismo en sus planes de reorganización administrativa que en sus proyectos de reformas (?) económicas y rentísticas, ha puesto la mano en todo, ha alterado todo, destruyendo muchas cosas malas, pero con tan escaso sentido de nuestras necesidades, que solo lo ha hecho para sustituirlo con algo tan malo ó peor como lo que destruyera. Apartándose de los

principios de la ciencia, inspirándose en el deseo de no hacer nada de lo que pedimos, dominado por el pensamiento de que nada bueno puede venir de Jerusalem, el Sr. Ministro de Ultramar se ha propuesto crear una Cuba á su antojo; y como no tiene la sabiduría ni el poder del Jehová Bíblico, todo le sale deforme, contradictorio, empírico, insostenible, deleznable y perjudicial,—aunque solo nos perjudica á nosotros.—Parece que no tenemos más remedio que conformarnos con que así sea.—Bueno. Si para esta sociedad no hay más prácticas posibles que las del fatalismo musulman, nada vale formular reparos minuciosos sobre la obra de los Gobiernos, ni discutir capítulo por capítulo los Presupuestos que nos envíen de Madrid. Indaguemos á cuánto asciende la cifra de lo que se nos impone y paguemos sin levantar la protesta tonta del que solo está resuelto á dirigir ladridos á la luna, evidenciando su impotencia, más ó ménos problemática, y poniendo de manifiesto una carencia de respeto propio, que esa sí resulta indiscutible.

Por fortuna los rudos golpes que va recibiendo la conciencia insular y el fracaso de los últimos intentos, generosos é ilusorios á la vez, empiezan á vigorizar en nuestros políticos el sentido de la realidad. Entre nosotros ha revestido el carácter de un verdadero postulado la hipótesis de que una misma generacion no realiza jamás dos esfuerzos heróicos, cuando ha fracasado en el primero. Los recuerdos de los trágicos empeños de la Revolucion del 68 enervaron aquí muchas energías, al punto de que buena parte de los actores y testigos de aquel drama memorable parecían como resignados á soportarlo todo, ántes de correr el riesgo de que se les supusiera capaces de ciertas determinaciones viriles: durante años enteros la amenaza única que una fraccion del liberalismo cubano creía poder dirigir á los elementos que le combaten era la de que cuando ya no pudiera soportar los agravios que se les infieren cada dia, se retiraría de la vida pública y se encerraría en el silencio y la tranquilidad del hogar privado. No era esta perspectiva bastante aterradora para impresionar ni á la reaccion ni al Poder Público, así es que acogían con desden aquello mismo que los que lo proferían consideraban como suprema amenaza. Pero los hechos se sobreponen á los optimismos más robus-

tos. Por eso vemos que en el propio campo autonomista ya hay mucha gente convencida de que todas las contingencias son posibles, y que precisa, por lo tanto, prever la posibilidad de que el Partido Liberal desaparezca de la escena pública, para dejar frente á frente al Gobierno y al país cubano.

Por lo ménos así piensa el Sr. Saez Medina, un hombre poco conocido hasta hace poco en nuestro mundo político, y que, sin embargo, en el discurso que pronunció en el *meeting* autonomista de Santa Clara, discurso tan elocuente como conciso, ha venido á demostrar que no son siempre los más viejos luchadores ni los políticos de mayor renombre los que mejor interpretan los deseos comunes, ni los que con más exactitud trazan el bosquejo de la situación porque atraviesa un pueblo en ciertos momentos históricos. Acentuando la nota pesimista, que ya señalábamos en nuestra crónica anterior, como haciendo rápido camino en el seno del Partido Liberal, el Sr. Saez Medina ha declarado que está próximo á fallarse el pleito que vienen sosteniendo desde hace tiempo separatistas y reformistas; que el Gobierno, con sus actos, influye evidentemente en favor de los primeros; que es «falso, absolutamente falso que el país cubano goce de los beneficios del régimen constitucional; porque de nada sirve, nada vale que esos derechos estén escritos en nuestras leyes, si despues, en la práctica, la parcialidad del Gobierno exteriliza la acción de los ciudadanos, cerrándoles las puertas de la legalidad»; que el Partido Autonomista no dudaría en combatir los «desatinos» y las «iniquidades» cometidas por el Poder, si éste no hubiera ya rebasado aquellos límites dentro de los cuales son aún posibles las relaciones normales entre Partidos y Gobierno. El Sr. Saez Medina ha sido tan explícito en ese extremo que no podemos resistir al deseo de reproducir sus propias palabras. Despues de sentar cuanto precede y de insistir en el carácter pacífico que se ha esforzado por mantener constantemente el partido cubano á que está afiliado, concluyó su discurso de este modo el elocuente orador del *meeting* de Santa Clara: «Pero cuando ese Gobierno, tan pródigo en torpezas, tan fecundo en perjuicios, tan dañino para los intereses públicos y tan perjudicial para el progreso y la ilustración, osa decirle al país: yo te exploto y dirijo todos los movimientos de tu

actividad, y dispongo de todos los recursos de tu fortuna, y te cobro los impuestos votados por una mayoría que es mía y no tuya, y te impongo las leyes que creo convenientes, y los administradores de tu caudal que me merezcan confianza; pero no te concedo el derecho de fiscalizar mis gestiones, ni intervenir por el sufragio en el voto de los impuestos que has de pagar y de las leyes que has de obedecer; porque tú no tienes bastante cultura para ejercer ese derecho que te quito; y porque en cualquiera aldea de Asturias ó de Galicia, de Extremadura ó de Aragon, hay más progreso, más ilustracion, más ciencia, más arte, más industria que en la Habana, Matanzas, Cárdenas ó Santa Clara; cuando un Gobierno que comete aquellas iniquidades, se atreve á proferir semejantes desvergüenzas, el Partido que cree representar, y en realidad representa, al pueblo ofendido, no puede, decorosamente, mantener con ese Gobierno, ni siquiera las relaciones que nacen de la lucha política: porque entre los hombres de honor, las injurias no se discuten, ni se impugnan por medio de la propaganda, sino que se desprecian con asco ó se castigan con mano dura! Y en esta grave cuestion provocada por la imprevision del Gobierno de la Metrópoli, el desprecio no tiene más que una fórmula política: el retraimiento absoluto del Partido Autonomista; y el castigo! Ese castigo habrá de definirlo el país, cuando disueltas nuestras huestes y plegada nuestra bandera, el pueblo cubano vuelva abrir el viejo pleito de que ántes os hablé, y resuelva, pero en última instancia, quiénes tuvieran razon: si los que siempre creyeron en la eficacia de la propaganda legal, ó los que siempre descreidos y desesperanzados, concluyeron por no creer más que en la eficacia de la fuerza!»

Estas viriles y sinceras declaraciones han sido acogidas con sentido aplauso por el país cubano y con visible desagrado por los elementos gubernamentales; pero la cólera que han provocado no deben desalentar al distinguido autonomista que las profiriera. Atravesamos por una situacion que pide franqueza y energía; y todo lo que en nuestra vida pública se produce á diario, indica que cuando se vé á los pueblos dispuestos á tomar actitudes resueltas para salvar sus intereses ó su honor, no hay gobiernos ni partidos que se atrevan á resistirlos constantemente. Buen testimonio es de ello lo acontecido

por el general Polavieja. Habia sido este gobernante duro é implacable cuando desempeñara el mando en la Provincia de Santiago de Cuba en los años que siguieron á la paz del Zanjón; así es que cuando se supo que el Ministerio Cánovas, atendiendo á compromisos anteriores, le habia nombrado para sustituir al general Chinchilla, el país cubano todo entero se conmovió y enojó, considerando que semejante nombramiento equivalía á la vez á un reto y á una injuria. Sin embargo, el General Polavieja no ha gobernado peor que muchos de sus antecesores. Su gobierno no se ha distinguido por ninguna violencia. Los embrionarios derechos constitucionales que poseemos, han sido respetados; y todo cuanto ha podido averiguarse indica que más bien ha dado consejos de templanza al Ministerio de Ultramar que excitado en sentido reaccionario de la burocracia metropolitana. Los amigos del General Polavieja atribuyen la suavidad de su conducta á lo flexible de su entendimiento y á la elevacion de su inteligencia. Sin discutir eso ni querer rebajar los méritos del ex-gobernador general de la Colonia, es permitido suponer que en la cordura demostrada por el Sr. Polavieja ha entrado por mucho la actitud verdaderamente resuelta é indignada en que se colocó nuestro país cuando se enteró de su designacion para gobernarle. Oriente y las Villas revelaron bien á las claras que no estaban dispuestos á soportar en silencio nuevos agravios, y como era evidente para todos la sinceridad de su enérgico lenguaje, no fué dudoso para nadie que aquellas viriles comarcas se preparaban para responder con actos de vigor á los desmanes del poder. A este convencimiento, que entró fácilmente en el ánimo de todos, se debe en gran parte la correccion del mando del Sr. Polavieja.

Nuestro pueblo debe deducir y retener las saludables enseñanzas que de ello se desprenden. La política contemporánea, que descansa en la publicidad de los hechos y en la controversia de las ideas, vive de la franqueza y del valor con que se expresan y conducen cuantos influyen en el escenario público. Los sucesos que hemos analizado en esta desaliñada revista comprueban mejor que teóricos razonamientos la verdad de nuestras afirmaciones. Si el Movimiento Económico palidece, depende el hecho de que todos los que le apoyan han llevado á

él reservas y atenuaciones. Para subsistir, sería necesario que ese Movimiento se constituyese con todos los atributos de un partido político independiente de los demás; y aunque muchos de sus adeptos lo desean, no se atreven á intentarlo. A su vez, el Partido Autonomista para ensanchar sus filas se vé en el caso de dilatar el campo de sus evoluciones, abriendo como lo hace el Sr. Saez Medina nuevos horizontes á las esperanzas cubanas. Por último, lo sucedido con el General Polavieja ha venido á demostrarnos que cuando los pueblos se presentan dignos y enteros, los gobernantes de tendencias ménos liberales retroceden ante la idea de provocar sus iras con atropellos injustificados.

Un nuevo General regirá en breve nuestros destinos. Nuestra situacion es tal, que podemos decir que de nuevo nos encontramos frente á una incógnita que despejar. ¿Cómo será el General Rodriguez Arias?—Este es el problema. Pero no nos preocupemos demasiado en procurar resolverlo; porque, despues de todo, lo que importa es dar á nuestro pueblo conciencia de sus derechos y de sus deberes: que el dia que esto tenga, sus gobernantes, quiéranlo ó no, tendrán que ser como deben ser.

JUAN GUALBERTO GOMEZ.

(Junio 28 de 1892.)



LA RELIQUIA.

(CONTINUA).

Era un hombre envilecido, de bigote rubio, que había sido calavera y derrochado furiosamente treinta contos, heredados de su padre, dueño de una cordonería en Alcántara. El comendador Godinho, meses antes de que muriese de neumonía, le había dado acomodo por caridad en la secretaría de la Justicia, con veinte mil reis cada mes. A la sazón Javier vivía con una española llamada Cármen, y tres hijos suyos, en un cuarto de la calle de la Fé.

Un domingo fuí á visitarlo. Casi no había muebles: la única palangana que había en la casa estaba embutida en el asiento de una silla de paja. Javier esputaba sangre por la boca todas las mañanas. Cármen, desgrefñada, en chinelas, arrastraba una bata de fustan manchada de vino, arrullando ruidosamente por el cuarto una criatura envuelta en un trapo y con la cabecita cubierta de heridas.

En seguida Javier empezó á tutearme y á hablarme de tía Patrocínio. La tía Patrocínio era su esperanza en aquel estado de miseria. Sierva de Jesús, propietaria de tantos predios, no podía dejar á un pariente, á un Godinho, enflaquecer en aquel tugurio, desnudo, sin tabaco, con sus hijos en torno, haraposos y llorando por un peda-

zo de pan. ¿Qué le costaba á la tia Patrocínio crearle, como ya lo hiciera el Estado, una pensioncilla de veinte mil reis?

—Tú debías hablarle de esto, Teodorico.... Mira para estas criaturas.... Ni medias tienen.... Ven acá, Rodrigo, dile á tío Teodorico qué comiste hoy en el almuerzo. Un bocado de pan duro! Y sin manteca, sin nada más! Esta es nuestra vida, Teodorico! Mira si es dura!

Enternecido ofrecí hablarle á tití.

¡Hablar á tití! Yo no osaría referir á tití que conocía á Javier, ni que entraba en aquel tugurio impuro en que había una española empecatada.

Y para que no notasen mi innoble terror á tití, no volví más por la calle de la Fé.

A mediados de Septiembre, el día de la Navidad de Nuestra Señora, supe por el doctor Barroso que mi primo Javier, próximo á morir, quería comunicarme un secreto.

Por la tarde, aunque muy contrariado, fuí á verle. Cármen, sollozando, conversaba en la cocina con otra española, delgada, de mantilla negra y de vestido de seda color de cereza. Los pequeñuelos, revueltos en el suelo, raspaban una cazuela en que hubo sopas, Javier estaba en la alcoba, envuelto en una frazada, con la palangana al lado, llena de sangre. A ratos tosía desesperadamente.

—¿Eres tú, rapaz?

—¿Qué es estó, Javier?

Echando un terno, dijo que estaba perdido. Y echándose de lado, con un brillo seco en los ojos, me habló luego de tití. Le había escrito una carta para desgarrarle el corazón, pero aquella fiera no había respondido. Y ahora iba á enviar al *Jornal de Noticias* un anuncio pidiendo limosna, y firmando «Javier Godinho, primo del rico comendador Godinho». Quería ver si Doña Patrocínio de las Nieves dejaría á un pariente, á un Godinho, mendigar públicamente, en las columnas de un periódico.

—Pero es necesario que tú me ayudes, rapaz, que la enternezcas! Cuando ella lea el anuncio, cuéntale esta miseria que ves. Dile que es una vergüenza ver morir en el abandono á un pariente, á un Go-

dinho. Dile que ya se murmura. Mira, si hoy tomé caldo, fué porque Lolita, que está en casa de Benta Bexigosa, nos trajo cuatro coronas.. Mira á donde he llegado!

Conmovido me levanté.

—¡Cuenta conmigo, Javier!

Salí jurando que le hablaría á tití, solemnemente, en nombre de los Godinhos y en nombre de Jesús!

Al otro día, después de almuerzo, tití, con el mondadientes entre los labios, desdobló el *Jornal de Noticias*. Y de fijo que tropezó con el anuncio de Javier, porque estuvo largo rato mirando el canto de la tercera página en que estaba el anuncio aflictivo, vergonzoso y doliente.

Entonces creí ver, clavados en mí, desde el fondo del tugurio, los ojos tristes de Javier; el rostro amarillento de Cármen, bañado en lágrimas; las huesosas manecitas de los pequeños, pidiendo pan. Todos aquellos desgraciados esperaban ansiosos las palabras que yo iba á decir á tití, fuertes, conmovedoras, que debían salvarlos y darles el primer pedazo de carne en aquel verano de miseria. Abrí los labios. Mas ya tití, reclinándose en la silla, murmuraba con una sonrisita feroz:

—Que se fastidie. . . . Es lo que sucede á quien no tiene temor de Dios y se dá á la bebida. . . . No se lo hubiese comido en relajaciones. . . . Para mí es hombre perdido el que anda entre sayas. . . . Se acabó. . . . No tiene el perdon de Dios ni el mio. . . . Que padezca, que padezca, que tambien Nuestro Señor Jesucristo padeció!

Bajé la cabeza y murmuré:

—Y nosotros no podemos. . . . Titi tiene razon. . . . Que no se hubiese metido entre sayas.

En aquella semana no osé volver á la calle de la Fé. Poco despues, un dia que lloviznaba, fuí allá al oscurecer, envuelto en mi capa impermeable. Un vecino, viéndome golpear las negras ventanas del tugurio, me gritó que el señor Godinho, cuitado, había sido conducido al hospital en una hamaca.

Seguí, triste, á lo largo de las gradas del Paseo. En el crepúsculo húmedo, habiendo rozado bruscamente con otro paraguas, oí de repente mi nombre de Coimbra, clamado con alegría.

—Eh! Raposon!

Era Silverio, por apodo el *Rinchao*, mi condiscípulo y compañero en casa de las Pimientas. Había pasado aquel mes en Alemtejo, con su tío, ilustre y ricacho, el baron de Alconchel! Y ahora, de regreso, iba á ver á Ernestina, muchacha rubia, que vivía en el Salitre, en una casa color de rosa y con las ventanas llenas de macetas con rosales en flor.

—¿Quieres pasar allí un buen rato, Raposo? Hay allí otra muchacha muy bonita, Adela.... ¿No la conoces? Entonces ¡qué diablos! ven á ver á Adela. Es una mujeraza!

Provistos de un cucurucho de pasteles y de una botella de Madera, encontramos á Ernestina cosiendo un elástico en sus botas. Adela, estirada en el sofá, con *chambra* y saya blanca, las chinelas caidas, fumaba languidamente un cigarro. Me senté á su lado, conmovido y tímido, con el paraguas entre las piernas. Cuando Silverio y Ernestina corrieron juntos y abrazados á la cocina, en busca de copas para el Madera, me atreví á preguntar á Adela:

—¿De donde es usted?

Era de Lanego. Y yo, nuevamente atortolado, solo pude decir que era muy triste aquel tiempo lluvioso. Ella me pidió otro cigarro, llamándome cortésmente *caballero*. Me cautivaron sus modales. Cuando se arrollaban las mangas de su *chambra*, descubrían unos brazos tan blancos y macizos, que aún la muerte debía ser deliciosa entre ellos.

Le ofrecí el plato en que Ernestina había puesto los pasteles. Ella quiso saber mi nombre. Tenía un sobrino que tambien se llamaba Teodorico, y esto fué como un hilo sutil y fuerte que partió de su razon para anudarse en el mio.

—¿Por qué el caballero no pone su paraguas en un rincon?—me dijo sonriendo.

—Por no separarme un segundo de tu lado,—le dije.

Me hizo una lenta caricia en el pescuezo. Yo, borracho de gozo, bebí el resto del Madera que ella dejara en su copa.

Ernestina, poética, cantando el *fado*, se sentó en las rodillas de *Rinchao*. Adela entonces, volviéndose lánguidamente, me cojió la ca-

ra, y mis labios estallaron con los suyos en el beso más sentido y profundo que hubiera brotado de mi ser.

En aquel instante un reloj, que remedaba la faz de la luna, entre dos búcaros sin flores, empezó á dar las diez, carrasposo, irónico, con irritante pachorra.

Jesús! Era la hora del té en casa de tití! Con qué terror recorrí, despavorido, sin abrir el paraguas, las callejuelas que conducen al Campo de Santa Ana. Entré, eché una ojeada á la sala, y ví en el sofá de damasco los espejuelos de tití, más negros que nunca, ensañados, esperando por mí y relampagueando. Empecé á balbucir:

—Tití.....

Pero ya ella gritaba, lívida de cólera, sacudiendo los puños:

—No admito relajaciones en mi casa! Quien quiera vivir aquí tiene que estar á las horas que señalo! Y al que no le agrada que se eche á la calle!

Ante la estridente tirada de Doña Patrocinio indignada, el Padre Piñeiro y el notario Justino bajaron la cabeza. El Dr. Margarida, para apreciar en conciencia mi culpa, consultó su pesado reloj de oro. El buen Casimiro, como sacerdote y procurador, intervino influente y suave.

—Doña Patrocinio tiene razon, mucha razon en querer órden en su casa. Pero tal vez Teodorico se haya tardado más que de costumbre oyendo hablar de estudios, de compendios....

Exclamé con amargura:

—No es eso, padre Casimiro! Estuve en el convento de la Encarnacion! Allí encontré un condiscípulo mio que iba á buscar á su hermana. Hoy era dia de fiesta, la hermana había ido á pasar el dia con su tia, una comendadora.... La hermana se vá á casar, y él habla que habla de ella, del novio... Yo desesperado por irme, pero con la charla del rapaz, que es sobrino del baron de Alconchel.... Y él erre que erre, que el novio, y la hermana, y las cartas....

Doña Patrocinio, furiosa, aulló:

—Oigan eso! Qué asco, qué porquería! Qué conversacion tan indecente para el patio de una casa de religion! Y no lo olvide! Otra vez que vuelva á estas horas, no entra en esta casa! Queda en la calle, como un perro....

Entonces el Dr. Margaride extendió la mano, pacificadora y solemne:

—Todo está explicado! Teodorico fué imprudente, pero el sitio en que se encontraba era respetable. Yo conozco al baron de Alconchel. Es un caballero de la mayor circunspeccion y uno de los más ricos de Alemtejo; tal vez uno de los más ricos propietarios de Portugal... Diría que el más rico.... Fuera de aquí no habrá fortuna territorial que exceda á la suya.... Ni que se le compare.... Solo en puercos! Solo en alcornoques! Centenares de contos! Millones!

A mi lado, el bueno de Casimiro murmuraba con blandura:

—Vaya tomando su té, Teodorico. Y crea que su tia solo desea su bien....

Con mano trémula empecé á tomar el té, y revolviendo desfallecidamente el azúcar del fondo, pensaba en abandonar para siempre la casa de aquella vieja horrible que así me ultrajaba delante de la Magistratura y de la Iglesia, sin consideraciones por la barba que empezaba á nacerme, fuerte, respetable y negra.

Los domingos se servía el té en la plata del comendador G. Godinho. Yo las veía, resplandecientes y macizas, delante de mí: la tetera terminada en pico de pato; el azucarero, cuya ansa tenía la forma de una serpiente enroscada; y el palillero gentil en figura de macho trotando con sus alforjas. Todo pertenecía á tití! Qué rica era tití! Necesario era ser bueno, agradar siempre á tití!....

Por eso, más tarde, cuando ella entró en el oratorio, ya estaba yo allí de hinojos, gimiendo y golpeándome el pecho, y suplicando al Cristo de oro que me perdonase por haber ofendido á tití.

Un día, al fin, llegué á Lisboa con mis papeles de doctor metidos dentro de un canuto de lata. Tití los examinó reverente, hallando un sabor eclesiástico en las líneas en latín, en las cintas rojas y en el sello dentro de su relicario.

—Está bien, dijo ella, ya eres doctor. A Dios Nuestro Señor lo debes, mira no le faltes....

Corrí al oratorio, con el canuto en la mano, á dar las gracias al Cristo de oro por mi glorioso grado de bachiller.

A la siguiente mañana, estando al espejo peinándome la barba,

que ahora tenía cerrada y negra, el padre Casimiro se entró en mi cuarto, risueño y frotándose las manos:

—Buena nueva os traigo aquí, señor doctor Teodorico!

Y despues de acariciarme, segun su afectuosa costumbre, el procurador me reveló que tití, satisfecha de mí, había decidido comprarme un caballo para que diese honestos paseos por Lisboa.

—Un caballo! Oh! padre Casimiro!

Un caballo. Y, ademas, no queriendo que su sobrino, ya barbado, ya letrado, sufra un vejámen por faltarle á veces qué echar en la bandeja de Nuestra Señora del Rosario, tití le crea una mesada de tres monedas.

Abrazé con ardor al padre Casimiro. Quise saber si la amorosa intencion de mi tia era que yo no tuviese otra ocupacion que cabalgar por Lisboa y echar monedas en la bandeja de Nuestra Señora.

—Paréceme, Teodorico, que vuestra tia no quiere que usted tenga otro oficio sino el temer á Dios Lo que le digo, amigo, es que la va á pasar buena y regalada. Y ahora, ande, vaya á darle las gracias, y dígale algo que la halague

En la sala en que brillaban por las paredes los piadosos hechos del patriarca San José, tití, en un extremo del sofá, hacía medias, con un chal del Tonkin sobre los hombros.

—Tití, murmuré encojido, vengo á darle las gracias

—Bueno, vé con Dios.

Entonces, devotamente, le besé la franja del chal. Conocí que le gustó. Yo fuí con Dios.

Desde entonces comenzó, harta y regalada, mi existencia de sobrino de la Sra. D^a Patrocinio de las Nieves. A las ocho en punto, vestido de negro, iba con tití á la iglesia de Santa Ana, á oír la misa del padre Piñeiro. Despues de almuerzo, habiendo pedido licencia á tití, y de rezar en el oratorio tres *Gloria Patri* contra las tentaciones, salía á caballo, con calzon claro. Casi siempre tití me daba alguna encomienda beata: pasar por Santo Domingo y decir la oracion por los tres santos mártires del Japon; entrar en la Concepcion vieja, y hacer acto de desagravio por el Sagrado Corazon de Jesús

Y tanto temía desagradarle, que nunca dejaba de dar los tiernos recados que ella enviaba á la casa del Señor.

Era este el momento desagradable de mi día: á veces, al salir furtivamente por el pórtico de la iglesia, topaba con algun condiscípulo republicano, de los que me acompañaban en Coimbra, en las tardes de procesion, burlándonos del Señor de la Caña Verde.

—Oh! Raposo! con que ahora....

Yo negaba, apurado:

—Vean! Eso era lo que me faltaba! Sigo siendo de la comparsa.... Y qué? Entré aquí siguiendo una muchacha.... Adios, me espera la bestia.

Montaba, y siempre con un capullo de camelia en el pecho, iba caracoleando, con ócio y lujo, á lo largo de Loreto. Otras veces dejaba la bestia en el Arco de la Bandera y gozaba una mañana regalada en el billar de la Montaña.

Despues de comer, autorizado ahora por tití, iba á recrearme fuera de casa hasta las nueve y media. Encogido dentro el cuello de mi gaban, pegado á las paredes, como si el mechero de gas que cerca de allí había fuese el ojo inexorable de tití, penetraba en casa de Adela.

EÇA DE QUEIROZ.

(Continuará).



MISCELANEA.

LA NUEVA ERA.

El entusiasmo de nuestros hombres de letras no decae. El poeta Casal acaba de dar á luz otra coleccion de bellas poesías, *Nieve*; y el culto literato matancero señor Heredia ha publicado un elegante volumen de artículos y conferencias, digno de su talento y exquisito gusto. Casi á la par nos ha sorprendido agradablemente la aparicion de una nueva revista que, con el título de *La Nueva Era*, redacta el señor Morúa Delgado. Segun lo declara en su introduccion, se propone tratar del movimiento político, económico, literario y científico de todos los pueblos, pero con más espacialidad de los problemas de esa índole que atañan á nuestro país.

Los propósitos de la nueva publicacion merecen todos nuestros plácemes. Que vea recompensados sus esfuerzos por las simpatías del público, y que éstas se traduzcan por apoyo más eficaz del que han obtenido entre nosotros hasta ahora otros periódicos análogos.

FELIX CULPA.

Las erratas de que salió plagado el artículo del señor Ponce de Leon sobre los iniciadores de la poesía cubana, nos han proporcionado el gusto de leer la sabrosa carta que verán á continuacion nuestros lectores. En obsequio suyo cometemos la indiscrecion de publicarla, y por ello pedimos disculpa al señor Ponce.

New York, Junio 16 de 1892.

Sr. D. Enrique J. Varona,

Habana, Cuba.

Mi querido amigo:

Ha llegado á mis manos la entrega de 31 de Mayo de la REVISTA CUBANA, que me ha prestado nuestro amigo y su tocayo Trujillo, y he visto con gusto, que en ella me hace usted el honor de reproducir un artículo mio; pero con sentimiento he encontrado que el corrector me ha tratado como á enemigo personal suyo, y agradecería á usted mucho pusiese una notita en el próximo número enmendando tres ó cuatro garrafales erratas.

Paso porque hayan regado signos de puntuacion *ad libitum*, porque me hayan hecho decir *mónos* por *ménos*, *Echevarría* por *Echeverría*, *Economica* por *Económica*, *sobrosa* por *sabrosa*, *Vazco Percayo* por *Vasco Porcayo*, *Vazco* otra vez por *Vasco*, *Córtes* por *Cortés*, *nunos* por *nudos*, *Batitta* por *Batista*, *reunidos* por *reunida* y otros muchos pequeños errores que no son de gran importancia. Pero protesto una, dos, tres y todas las veces que haya lugar en derecho contra quien corresponda porque en la quinta línea de la primera página me hagan decir *escapar á la atencion de enamorar*, por *escapar á la tentacion de enamorar*; en otro lugar *Amadriales* por *Amadriades*, *Eumniades* por *Lumniades*, *Oreidas* por *Oreades*, y sobre todo que en la línea 30, pag. 396, le cuelguen al pobre Silvestre Balboa Troya y Quesada un verso que, por el cambio que le han hecho, no tiene sentido comun, ni sigue las reglas de la métrica; debe decir, *Y á este etiope de memoria dino, y no digna*; yo he desenterrado á ese buen señor y tengo la obligación velar por su buen nombre como su padrino de exhumación.

Así, pues, le suplico haga en el próximo número las correcciones pedidas y le diga al corrector de pruebas que si con algo se cree ofendido por mí, me lo perdone como buen cristiano y me trate en lo futuro como amigo.

Deseándole salud, pesetas y paciencia para seguir machacando en hierro frio quedo siempre su affmo. amigo,

Néstor Ponce de Leon.

INDICE

DE LAS MATERIAS DEL TOMO DECIMOQUINTO.

PÁGS,

ENERO.

| | | |
|---|--|----|
| Prólogo del catálogo científico y razonado de la «Flora de Cuba» existente en el Museo Botánico del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana..... | <i>Sebastian Alfredo Morales</i> | 5 |
| Algunas observaciones más sobre «Pequeñeces»..... del P. Coloma..... | <i>Cárlos de Pedroso</i> | 17 |
| Una terminal en ciertos nombres indígenas cubanos..... | <i>Alfredo Zayas</i> | 33 |
| Las Aspiraciones del Partido Liberal de Cuba.—Los autonomistas y los adversarios..... | <i>F. A. Conte</i> | 45 |
| Documentos históricos.—Informe del proyecto para la creación por el Gobierno de la Nación de «cincuenta» ingenios centrales, con empleo exclusivo de trabajadores libres, presentado al | | |

| | | |
|---|---------------------------------|----|
| Excmo. Sr. Marqués de Peña Plata, Gobernador General de la Isla de Cuba, por el Sr. Conde de Ibañez. 1882..... | | 65 |
| Etymologiarum Novum Organum..... | <i>José Miguel Macías</i> | 80 |
| Cartas de Francisco Antonio de Rucavado Estadística escolar de Suiza.—El trabajo de los niños.—El girasol..... | | 88 |
| | <i>Miscelánea</i> | 94 |

FEBRERO.

| | | |
|--|-----------------------------------|-----|
| Ensayo crítico sobre la Historia de la Es- clavitud, desde los tiempos más remo- tos hasta nuestros días, por D. José Antonio Saco..... | <i>José Silverio Jorriñ</i> | 97 |
| Algunas observaciones más sobre «Peque- ces»..... del P. Coloma..... | <i>Cárlos de Pedroso</i> | 132 |
| Documentos históricos.—Informe del pro- yecto para la creacion por el Gobier- no de la Nacion de «cincuenta» inge- nios centrales, con empleo exclusivo de trabajadores libres, presentado al Excmo. Sr. Marqués de Peña Plata, Gobernador General de la Isla de Cuba, por el Sr. Conde de Ibañez. 1882..... | | 147 |
| Notas sobre la inspeccion escolar en los Estados Unidos..... | <i>M. B. Cossio</i> | 162 |
| Manuel José Quintana..... | <i>A. Sanchez Perez</i> | 169 |
| Las Antillas.—Etnografía de los aboríge- nes..... | <i>Teodoro Waitz</i> | 176 |
| Nota necrológica.—El movimiento perio- dístico en Méjico.—La profesora Sofía Kevalousky..... | <i>Miscelánea</i> | 188 |

MARZO.

| | | |
|--|-------------------------------|-----|
| Elogio del Señor Don Felipe Poey..... | <i>Arístides Mestre</i> | 193 |
| Las Antillas.—Esclavitud y destruccion de los aborígenes..... | <i>Teodoro Waitz</i> | 209 |

| | | |
|---|--------------------------------|-----|
| Algunas observaciones más sobre «Pequeñeces» del P. Coloma..... | <i>Cárlos de Pedroso</i> | 221 |
| Filósofos españoles de Cuba.—Félix Varela, José de la Luz..... | <i>J. M. Guardia</i> | 233 |
| Rose et Ninette Mœurs du Jour..... | <i>M. Morua Delgado</i> | 248 |
| San Francisco de California.—El origen de la ciudad..... | <i>C. de Varigny</i> | 263 |
| Documentos históricos de Cuba.—Bandos de Don Diego Josef Navarro..... | | 277 |
| La reliquia.—Prólogo..... | <i>Eça de Queiroz</i> | 280 |
| La miopía en los niños..... | <i>Miscelánea</i> | 285 |

ABRIL.

| | | |
|--|----------------------------------|-----|
| Estado actual del socialismo..... | <i>Gaston A. Cuadrado</i> | 289 |
| Algunas observaciones más sobre «Pequeñeces»..... del P. Coloma..... | <i>Cárlos de Pedroso</i> | 331 |
| San Francisco de California —La población de la ciudad..... | <i>C. de Varigny</i> | 344 |
| Bosquejo biográfico..... | <i>Plutarco Gonzalez</i> | 356 |
| Un texto de mineralogía.—Carta abierta. | <i>Arístides Mestre</i> | 362 |
| Revista de libros.—«Hatuey», por Francisco Sellen.—«El Cristianismo», por Antonio Llano.—«Filigranas», por Ricardo Palma.—«Efímeras», por Francisco A. de Icaza.—«Mi primera Ofrenda», por Fernando de Quesada.. | <i>E. J. V.</i> | 367 |
| La reliquia..... | <i>Eça de Queiroz</i> | 373 |
| Crónica artística.—Los museos europeos... | <i>E. Contamine Latour</i> | 378 |
| Un libro de Albarrán.—Noticias literarias.—Libros nuevos..... | <i>Miscelánea</i> | 381 |

MAYO.

| | | |
|--|--|-----|
| Los primeros poetas de Cuba..... | <i>Néstor Ponce de Leon</i> | 385 |
| Prólogo del catálogo científico y razonado de la «Flora Exótica» existente en el Museo Botánico del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana..... | <i>Sebastian Alfredo Morales</i> | 400 |



| | | PÁGS. |
|--|-----------------------------------|-------|
| Filósofos españoles de Cuba.—Félix Varela, José de la Luz..... | <i>J. M. Guardia</i> | 412 |
| Albear..... | <i>Cárlos de Pedroso</i> | 428 |
| Cartas de Francisco Antonio de Rucavado San Francisco de California.—Los placeres y las minas..... | <i>C. de Varigny</i> | 437 |
| Crónica política..... | <i>Juan Gualberto Gomez</i> | 442 |
| La reliquia..... | <i>Eça de Queiroz</i> | 456 |
| El rescate..... | <i>Roman Mora</i> | 461 |
| Por qué está barata la plata.—Noticias literarias..... | <i>Miscelánea</i> | 469 |
| | | 470 |

JUNIO.

| | | |
|---|--------------------------------------|-----|
| Manual de Enseñanza y Educación para uso de los Maestros de las Escuelas Elementales á cargo de la Junta de Educación de la Ciudad de New-York..... | <i>Manuel Valdés Rodriguez</i> | 473 |
| Manumision de esclavos en el Perú..... | <i>Ricardo Palma</i> | 485 |
| Filósofos españoles de Cuba.—Félix Varela, José de la Luz..... | <i>J. M. Guardia</i> | 493 |
| Ensayo sobre la historia del intelecto español desde el siglo quinto hasta mediados del noveno, traducido por L. M. H..... | <i>E. T. Buclke</i> | 503 |
| Academia de Ciencias.—Sesion solemne... San Francisco de California.—La sociedad de San Francisco..... | <i>Arístides Mestre</i> | 519 |
| Crónica política..... | <i>C. de Varigny</i> | 526 |
| La reliquia..... | <i>Juan Gualberto Gomez</i> | 538 |
| La nueva era.—Félix culpa..... | <i>Eça de Queiroz</i> | 547 |
| | <i>Miscelánea</i> | 555 |



Le us el...
 o de...